



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS

TESIS
CONTROL INTERNO Y CONTRATACIONES IGUAL O
MENOR A 8 UIT EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CANAS, REGIÓN CUSCO, 2021.

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PUBLICO

AUTOR:
Bach. CCALLOQUISPE ARQUE, ADERLY
DNI 47557155

LIMA – PERU
2021

ASESOR DE TESIS

Dra. CHIRINOS GASTELÚ TERESA GIOVANNA
DNI 07971242 <https://orcid.org/0000-0001-5143-1677>

JURADO EXAMINADOR

Dr. FERNANDO LUIS TAM WONG
DNI 07977890 <https://orcid.org/0000-0002-5678-0056>
Presidente

Mg. FRANCISCO EDUARDO DIAZ ZARATE
DNI 09725143 <https://orcid.org/0000-0002-1847-9545>
Secretario

Mg. MARTIN ARTURO REAÑO MUÑOZ
DNI 25631744 <https://orcid.org/0000-0002-7824-9493>
Vocal

DEDICATORIA

A mi pareja, Sadith Yopez Mayhua, mis hijas Dayana y Jazmin, por ser el motor que impulsa todo mi ser, brindándome la inmensa luz de la perseverancia para concluir el presente trabajo de investigación.

AGRADECIMIENTO

A mis padres, Mario y Agueda, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ellos entre los que se incluye este.

RESUMEN

El presente trabajo investigativo, titulado: “El control interno y contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, Región Cusco, 2021”, se realizó con el objetivo general de determinar la relación que existe entre control interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas Cusco, 2021. La hipótesis general planteada fue: existe relación positiva y significativa entre el control Interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021. Para tal fin, se aplicó la siguiente metodología investigativa: enfoque cuantitativo. Tipo: aplicada. Según el lugar: de campo. Por las fuentes de consulta: estadística. Por el objetivo: nivel descriptivo correlacional. Por la manipulación de la variable: no experimental y según la temporalización: de corte transversal. Se aplicó como técnica de recolección de datos, la encuesta. El instrumento utilizado fue: el cuestionario, el cual consta de 17 ítems en total, en escala Likert, con 5 alternativas de respuestas: nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4) y siempre (5), esto para obtener datos de la población, compuesta de 459 personas (funcionarios y/o servidores) que se encuentran en la modalidad de trabajadores CAP y CAS, que están directamente vinculados en el control interno y las contrataciones iguales o menores a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, Región Cusco. En el caso de la muestra, esta fue una muestra aleatoria simple, donde los cálculos arrojaron una cantidad de 70 personas, a las que se aplicó el instrumento. Luego del análisis de datos con apoyo del programa computarizado SPSS, que arrojó un $\rho=0,951$ y $p=0,000 < 0,050$, se concluyó que, existe relación positiva y significativa entre el control interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021. Además, en las Instituciones públicas, es fundamental que se fortalezca el control interno en las contrataciones, para que la entidad no sea observada por los órganos de auditoría, en contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, Región Cusco.

Palabras clave: control interno y contrataciones igual o menor a 8 UIT.

ABSTRACT

The present investigative work, entitled: "Internal control and hiring equal to or less than 8 UIT in the Provincial Municipality of Canas, Cusco Region 2021", was carried out with the general objective of determining the relationship that exists between internal control and hiring equal to or less than 8 UIT. less than 8 UIT in the Canas Provincial Municipality, Cusco 2021. The general hypothesis was: there is a positive and significant relationship between Internal Control and hiring equal to or less than 8 UIT in the Canas Provincial Municipality of the Cusco Region 2021. For such Finally, the following research methodology was applied: quantitative approach. Type: Applied According to the place: field. By sources of consultation: statistics. For the objective: correlational descriptive level. Due to the manipulation of the variable: non-experimental and according to the timing: cross-sectional. The survey was applied as a data collection technique. The instrument used was: the questionnaire, which consists of 17 items in total, on a Likert scale, with 5 alternative answers: Never (1), Almost never (2), Sometimes (3), Almost always (4) and Always (5), this to obtain data on the population, made up of 459 people (officials and/or servers) who are in the CAP and CAS worker modality, who are directly linked to internal control and equal or lesser hiring to 8 UIT in the Canas Provincial Municipality, Cusco Region. In the case of the sample, this was a simple random sample, where the calculations yielded an amount of 70 people, to whom the instrument would be applied. After data analysis with the support of the SPSS computerized program, which yielded a $Rho=0.951$ and $p=0.000<0.050$, it was concluded that there is a positive and significant relationship between Internal Control and hiring equal to or less than 8 UIT in the Provincial Municipality Canas of the Cusco Region 2021. In addition, in public institutions, it is essential that internal control be strengthened in hiring, so that the entity is not observed by the Audit Bodies, in hiring equal to or less than 8 UIT in the Municipality Provincial Canas, Cusco Region.

Keywords: Internal control. Contracts equal to or less than 8 UIT.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA	i
ASESOR DE TESIS	ii
JURADO EXAMINADOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.1. Planteamiento del problema	16
1.2. Formulación del problema	18
1.2.1. Problema general	18
1.2.2. Problemas específicos.....	18
1.3. Justificación de estudio	18
1.3.1. Justificación teórica	18
1.3.2. Justificación práctica.....	18
1.3.3. Justificación social	19
1.3.4. Justificación metodológica.....	19
1.3.5. Justificación económica.....	19
1.4. Objetivos de la investigación	20
1.4.1. Objetivo general.....	20
1.4.2. Objetivos específicos.....	20
II. MARCO TEORICO	21
2.1. Antecedentes de la investigación	21
2.1.1. Antecedentes nacionales.....	21
2.1.2. Antecedentes Internacionales.....	24
2.2. Bases teóricas de las variables	28
2.2.1. Control Interno	28

2.2.2. Contrataciones Igual o menor a 8 UIT	36
2.3. Definición de términos básicos	39
III. MARCO METODOLÓGICO.....	44
3.1. Hipótesis de la investigación	44
3.1.1. Hipótesis general	44
3.1.2. Hipótesis específicas	44
3.2. Variables de estudio	44
3.2.1. Definición conceptual.....	44
3.2.2. Definición operacional	46
3.3. Tipo y nivel de la Investigación.....	47
3.3.1. Tipo.....	47
3.3.2. Nivel.....	47
3.4. Diseño de la Investigación.....	48
3.5. Población y muestra de estudio.....	48
3.5.1. Población	48
3.5.2. Muestra.....	48
3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	49
3.6.1. Técnica de recolección de datos	49
3.6.2. Instrumento de recolección de datos	50
3.6.3. Validación mediante juicio de expertos.....	50
3.6.4. Confiabilidad y fiabilidad del Instrumento	50
3.7. Método de Análisis de Datos	51
3.8. Aspectos éticos	51
IV. RESULTADOS	53
4.1. Resultados descriptivos.....	53
4.2. Contraste de hipótesis.....	75
4.2.1. Contraste de las hipótesis específicas.....	75
4.2.2. Contraste de la hipótesis general	78
V. DISCUSIÓN.....	80
5.1. Análisis de discusión de resultados.....	80
VI. CONCLUSIONES.....	87
VII. RECOMENDACIONES.....	88
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	89

ANEXOS	94
Anexo 1. Matriz de consistencia	95
Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables	96
Anexo 3. Instrumentos	101
Anexo 4. Validación del instrumento	105
Anexo 5. Matriz de datos	120
Anexo 6. Propuesta de valor).....	121
Anexo 7: Reporte antiplagio menor a 30%	122
Anexo 8: Autorización del depósito de tesis al repositorio	123

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Operacionalización de variables.....	45
Tabla 2.	Juicio de expertos.....	50
Tabla 3.	Resumen de procesamiento de casos	51
Tabla 4.	Estadísticas de fiabilidad	51
Tabla 5.	Control interno	53
Tabla 6.	Control interno previo	54
Tabla 7.	Control interno previo en los procesos de acciones previas.....	55
Tabla 8.	Control interno previo en el trámite del requerimiento de contratación.....	56
Tabla 9.	Control interno previo al proceso de cotización	57
Tabla 10.	Control interno simultáneo.....	58
Tabla 11.	Control interno simultáneo en la solicitud de cotización y su contenido.....	59
Tabla 12.	Control interno simultáneo en la solicitud y aprobación de la certificación del crédito presupuestario	60
Tabla 13.	Control interno posterior	61
Tabla 14.	Control interno posterior en la emisión de la orden de compra y/o servicio	62
Tabla 15.	Control interno posterior en la conformidad de recepción de bienes y servicios.....	63
Tabla 16.	Contrataciones igual o menor a 8 UIT	64
Tabla 17.	Sistema de abastecimiento	65
Tabla 18.	Bienes	66
Tabla 19.	Servicios.....	67
Tabla 20.	Proceso de adquisición	68
Tabla 21.	Capacitación.....	69
Tabla 22.	Experiencia.....	70
Tabla 23.	Adquisición directa	71
Tabla 24.	Proceso de contratación.....	72
Tabla 25.	Contrataciones presenciales	73
Tabla 26.	Contrataciones efectivas	74

Tabla 27. Correlación entre control interno previo y contrataciones.....	75
Tabla 28. Correlación entre control interno simultaneo y contrataciones	76
Tabla 29. Correlación entre control interno posterior y contrataciones	77
Tabla 30. Correlación entre control interno y contrataciones	78

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Control Interno.....	53
Figura 2. Control interno previo	54
Figura 3. Control interno previo en los procesos de acciones previas.....	55
Figura 4. Control interno previo en el trámite del requerimiento de contratación.....	56
Figura 5. Control interno previo al proceso de cotización.....	57
Figura 6. Control interno simultáneo.....	58
Figura 7. Control interno simultáneo en la solicitud de cotización y su contenido.....	59
Figura 8. Control interno simultáneo en la solicitud y aprobación de la certificación del crédito presupuestario	60
Figura 9. Control interno posterior	61
Figura 10. Control interno posterior en la emisión de la orden de compra y/o servicio	62
Figura 11. Control interno posterior en la conformidad de recepción de bienes y servicios	63
Figura 12. Contrataciones igual o menor a 8 UIT	64
Figura 13. Sistema de abastecimiento	65
Figura 14. Bienes	66
Figura 15. Servicios.....	67
Figura 16. Proceso de adquisición	68
Figura 17. Capacitación.....	69
Figura 18. Experiencia.....	70
Figura 19. Adquisición directa	71
Figura 20. Proceso de contratación.....	72
Figura 21. Contrataciones presenciales	73
Figura 22. Contrataciones efectivas	74

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, los países buscan mejorar la aplicación del control interno, el cual permita optimizar las contrataciones. Es por ello que, en la presente investigación se abordó: la relación que pudiera existir entre el control interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, Cusco 2021. Entre algunos de los aspectos que se trataron, se encuentran: la relación que existe entre el control interno previo y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas. La relación existente entre el control interno simultáneo y las contrataciones igual o menor a 8 UIT y la relación que exista entre el control interno posterior y las contrataciones igual o menor a 8 UIT. Por ello, el presente trabajo de investigación, se ha estructurado en los siguientes capítulos:

En el capítulo I, se contempla el planteamiento del problema general y específicos, los objetivos generales y específicos, así como la consiguiente justificación del problema.

En el capítulo II, se indica el marco teórico donde se abarcan los antecedentes de la investigación tanto nacionales como internacionales. Las bases teóricas, desarrollándose las variables de control interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT, con el aporte de diferentes fuentes, terminando con las definiciones de términos básicos.

En el capítulo III, se considera el marco metodológico, indicándose las hipótesis de la investigación, el tipo y nivel de esta, así como el diseño que seguirá. La población y la muestra objeto de estudio, se conoce que la población es pequeña, por lo que el investigador consideró una muestra censal.

En el capítulo IV, se presentan los resultados, los mismos que se desarrollaron, a través del procesamiento de datos, siendo trabajada por un programa validador SPSS versión 24 como parte estadística por cada pregunta y sustentada con cada gráfico, haciéndola más objetiva, terminando con las encuestas e información complementaria.

En el capítulo V, se consideró la discusión, relacionando los resultados

obtenidos del estudio, con las investigaciones previas presentadas en el estado del arte. Seguidamente, en el capítulo VI, se puntualizan las conclusiones, provenientes de los resultados del trabajo de investigación.

En el capítulo VII, se muestran las recomendaciones realizadas en base a las conclusiones, las cuales permiten en alguna medida mejorar y aportar soluciones a la situación abordada, además contiene las respectivas referencias y los anexos.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

En países con economías en desarrollo, como los de América Latina y el Caribe, así como aquellos con economías desarrolladas, el Estado es un actor indispensable para la promoción de la actividad económica. En este marco, las compras públicas son sumamente relevantes no solo como consecuencia de la magnitud de los recursos involucrados, sino por su capacidad de incidir sobre las empresas nacionales, especialmente las micro, pequeñas y medianas empresas, o mypes. Derecho, circunscrito a un orden constitucional y social, para satisfacer intereses públicos.

La magnitud de las contrataciones y compras que realizan los países, requiere de un constante, exhaustivo y preciso control interno, pues los datos **a nivel mundial**, señalan que, la producción y el comercio continuó, incluso en tiempo de pandemia, como lo señala un informe del Banco Mundial (2022, p. 1), acerca del comercio de mercaderías y estimaciones del producto interno bruto (PIB), el cual muestra que para el 2021, en Europa y Asia Central el PIB fue de 68,4%, en el Mundo Árabe fue de un 52,5%, en América del Norte de un 22,8% y en África de un 42,7%. Estos datos, permiten inferir que, abordar la temática del control interno en las compras y contrataciones que realiza el Estado, va más allá de las fronteras de cada país.

Asimismo, con relación a la **región de América Latina**, el señalado informe, indica que, en Colombia el PIB y el comercio de mercaderías, para el año 2021 fue de 32,3%. En Brasil de 32%, en Argentina de 28,7%, en Ecuador, de 49,3%, siendo México el país de América Latina con el PIB más alto con un 78,6%. Esta información, suministrada por el Banco Mundial (2022), sirve de fundamento para señalar que, contar con un sistema de control interno, sigue siendo una necesidad vigente, que cada Estado de la región debe atender y continuar siendo abordada por las universidades como objeto de estudio.

A nivel nacional, en el caso del Perú, como país latinoamericano, el informe del Banco Mundial (2022, p. 1), señala que, el PIB y actividad comercial de éste, alcanzó para el 2021 un 51%, en comparación con el 49,3% general para

América Latina y el Caribe. Este dato, indica que, la actividad comercial por parte del Estado peruano, la cual involucra la compra y contratación de bienes y servicios, es un tema actual y recurrente, que, amerita la consideración profesional y académica por organizaciones tanto públicas como privadas.

Así que, el Estado, es el mayor comprador de bienes y servicios de la economía, en Perú. Basado en el artículo 74 de la actual Constitución Política del Perú (1993), éste tiene toda la potestad en materia tributaria de crear, modificar, exonerar e inafectar tributariamente; gravando a la ciudadanía por un principio de territorialidad con impuestos, contribuciones y tasas, los cuales, sirven para desarrollar sus fines, en este caso, crear un piso de igualdad de oportunidades y bienestar para todos los habitantes. Con ese objetivo tangible, es que se crea una forma ecuánime de distribuir el gasto público.

No obstante, existen escollos en la gestión pública, sobre todo en el área de abastecimiento, donde se dan diferentes riesgos operativos que dificultan la eficiencia de la gestión logística, sobre todo en las adquisiciones de bienes y servicios, que garantice la calidad de los procesos de gestión logística y de control, respetando las normas de contrataciones y lo establecido por los órganos relacionados al sistema como lo es el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

Por lo tanto, estas ideas, llevándolas al **plano local**, específicamente en la Municipalidad Provincial Canas, Región Cusco, 2021, motivaron el presente estudio investigativo, puesto que, en la Municipalidad Provincial Canas, cada uno de los trabajadores tienen el compromiso de ejercer el control interno en cada área en las que laboran y más aún, en la ejecución del gasto público en las contrataciones igual o menor a 8 UIT, porque las mismas, no tiene competencia del organismo supervisor de contrataciones con el Estado.

Bajo este contexto, se abordó cómo el control interno, se relaciona con las contrataciones iguales o menores a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021. Para lo cual, se formuló lo que se muestra seguidamente.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

PG. ¿Qué relación existe entre el control interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021?

1.2.2. Problemas específicos

PE1. ¿Cuál es el nivel de aplicación del control interno previo respecto a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021?

PE2. ¿Cuál es el nivel de aplicación del control interno simultáneo a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021?

PE3. ¿Cuál es el nivel de aplicación del control interno posterior a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021?

1.3. Justificación de estudio

1.3.1. Justificación teórica

Desde un enfoque teórico, el presente estudio investigativo, genera y entretiene un entramado epistémico, en el cual, se combinan los basamentos teóricos-conceptuales de las variables objeto de estudio, tal como lo señalan Ñaupas, Valdivia, Palacios & Romero. (2018, p. 220), al indicar que, la justificación teórica se refiere a la importancia que posee la investigación de una problemática para el desarrollo de una teoría científica.

1.3.2. Justificación práctica

Desde la arista práctica, la presente actividad investigativa, genera un producto académico, que permite tanto a la Universidad como a investigadores, tener una visión amplia sobre la relación existente entre el control interno y las contrataciones iguales o menores a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de

la Región Cusco, 2021. En tal sentido, los autores, Pimienta & De La Orden (2017, p. 79), indican que, este aspecto, consiste en describir la forma en la que la actividad investigativa, del objeto de estudio, contribuye con el desarrollo de nuevos conocimientos en el área investigada.

1.3.3. Justificación social

Desde un ángulo social, la presente investigación, se convierte en un fundamento para la población científica, civil y académica, pues se llevó a cabo sin ningún tipo de beneficio monetario. Al contrario, se realizó para ser consultada libremente como producto y pilar académico para posteriores investigaciones, ya que presenta aportes que contribuyen con la solución de la problemática objeto de estudio. En este sentido, Ñaupas et al. (2018, p. 221), explican que una investigación se justifica socialmente cuando se presentan aportes para la solución de alguna problemática social.

1.3.4. Justificación metodológica

Desde la óptica metodológica, esta investigación, abordó la relación existente entre la variable control interno y la variable contrataciones iguales o menores a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021. Por lo tanto, por medio de la aplicación de técnicas investigativas, a través de un enfoque cuantitativo, no experimental y de nivel correlacional, como sistemas metodológicos pertinentes para tal fin, se comprobó si, realmente existe relación entre ambas variables. Como fundamento a lo expuesto, Ñaupas et al. (2018, p. 221), señalan que, en la justificación metodológica, se indican el uso de las estrategias y herramientas de investigación a implementarse, las cuales pueden servir para otras investigaciones similares.

1.3.5. Justificación económica

Desde la perspectiva económica, la presente labor investigativa, será realizada con recursos económicos del autor de la investigación, por lo que, será viable, pues se disponen de los medios y recursos físicos necesarios para realizarla. En este aspecto, la autora Baena (2017, p. 59), explica que, la justificación económica, analiza hasta qué punto la inversión de recursos y tiempo

se justifican de acuerdo con los objetivos de la persona o de la organización que costea la investigación.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

OG. Determinar la relación que existe entre el control interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021.

1.4.2. Objetivos específicos

OE1. Determinar el nivel de aplicación del control interno previo, respecto a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021.

OE2. Determinar el nivel de aplicación del control interno simultáneo, respecto a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021.

OE3. Determinar el nivel de aplicación del control interno posterior, respecto a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021.

II. MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales

Roca & Taipe (2017), en su investigación titulada: “**Control interno y procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad provincial de Huancavelica, Huancavelica, Perú - periodo 2015**”, para optar el título profesional de **contador público**, de la Universidad Nacional de Huancavelica, tuvo como objetivo, determinar la relación entre el control interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2015. Para ello, se aplicó la siguiente metodología investigativa: **enfoque cuantitativo**, de tipo aplicada, nivel correlacional, de diseño no experimental, transversal, aplicada a una población compuesta por 23 servidores que conforman la planilla del régimen decreto legislativo 276 y la planilla cas, todos ellos pertenecientes a la subgerencia de logística de la Municipalidad Provincial de Huancavelica al 31 de diciembre de 2015. La muestra estuvo constituida por la totalidad de estos, por la cual fue censal. Para recolectar datos, se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado para tal propósito fue: dos cuestionarios en escala de Likert, conformado por 29 y 32 ítems respectivamente. Luego del análisis estadístico, a través del coeficiente de correlación rho de Spearman, con ayuda del programa estadístico SPSS, se concluyó que, existe una relación, según 98.32% por lo que dicha relación es directa o positiva y significativa con los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, Huancavelica, Perú- período 2015. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto aborda la variable objeto de estudio: control interno, la cual fue considerada, también en el presente estudio investigativo.

Igualmente, Alanya & Osorio (2018), en su investigación titulada: “**Control interno y toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Ascensión en el primer semestre del 2017**”, para optar el título profesional de **contador público**, de la Universidad Nacional de Huancavelica, tuvo como objetivo, determinar la relación entre el control interno y la toma de decisiones en la

Municipalidad Distrital de Ascensión en el primer semestre del 2017. Para ello, se aplicó la siguiente metodología investigativa: **enfoque cuantitativo**, de tipo aplicado, nivel correlacional, de diseño no experimental, transversal, aplicada a una población compuesta por 52 servidores y funcionarios. La muestra estuvo constituida por la totalidad de estos, por la cual fue censal. Para recolectar datos, se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado para tal propósito fue: el cuestionario en escala de Likert, conformado por 79 ítems con las siguientes valoraciones: (1) muy desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) indeciso, (4) de acuerdo y (5) muy de acuerdo. Luego del análisis estadístico, a través del coeficiente de correlación rho de Spearman, con ayuda del programa estadístico SPSS, se concluyó que, el control interno se relaciona directa o positiva y de forma significativa con la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Ascensión en el primer semestre del 2017, pues el rho de Spearman fue = 0,820. Por lo que, dicha relación es directa, positiva y significativa. En la variable control interno predominó el nivel medio (63% de los casos) y en la variable toma de decisiones predominó el nivel regular (62% de los casos). En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto, en el aspecto metodológico, aplicó un método investigativo similar al que se utilizó en la presente investigación. Además, aborda la variable objeto de estudio: control interno, la cual se abordó, igualmente, en el presente estudio.

Por su parte, Cerna (2019), en su investigación titulada: “**Sistema de control interno institucional y la gestión de contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017**”, para optar el título profesional de **contador público**, de la Universidad Nacional de Barranca, tuvo como objetivo, determinar la relación entre el sistema de control interno institucional y la gestión de contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017. Para ello, se aplicó la siguiente metodología investigativa: **enfoque cuantitativo**, de tipo aplicado, nivel correlacional, de diseño no experimental, transversal, aplicada a una población compuesta por 20 personas de las respectivas áreas de trabajo. La muestra fue censal. Para recolectar datos, se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado para tal propósito fue: un cuestionario en escala de Likert de 30 ítems. Luego del análisis estadístico, a través del Coeficiente de Correlación Rho de Spearman, se concluyó que, el sistema de control interno institucional se

relaciona con la gestión de contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017, obteniéndose una relación rho de Spearman = 0.565, entre las variables, indicando un nivel de correlación positivo y moderado, es decir, mientras mayor sea el sistema de control interno, será más eficiente la gestión de contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto abordó la variable objeto de estudio: control interno, la cual se consideró también en el presente estudio investigativo, además, en las conclusiones, se mostró como esta, puede influenciar directamente en las contrataciones que realiza la Municipalidad.

Adicionalmente, Paredes & Mayo (2020), en su investigación titulada: **“Análisis de las contrataciones de servicios iguales o inferiores a 8 UIT, en la Universidad Nacional de Educación, Lurigancho 2020”**, para optar el título profesional de **contador público**, de la Universidad César Vallejo, tuvo como objetivo general, analizar las contrataciones de servicios iguales o menores a 8 UIT, en la Universidad Nacional de Educación, Lurigancho 2020. Para ello, se aplicó la siguiente metodología investigativa: **enfoque cuantitativo**, de tipo aplicado, nivel descriptivo-correlacional, de diseño no experimental, transversal, llevada a cabo en una población compuesta por 15 administrativos de la institución, ubicados en el área de abastecimiento. La muestra conformada por la totalidad de estos, la señaló como censal. Para recolectar datos, se aplicó la técnica de, la encuesta. El instrumento utilizado para tal propósito fue: un cuestionario de 13 ítems en escala de Likert, con las siguientes valoraciones (1) nunca, (2) casi nunca, (3) algunas veces, (4) casi siempre y (5) siempre. Luego del análisis estadístico descriptivo e inferencial, se concluyó que, el control interno de las contrataciones de servicios iguales o inferiores a 8 UIT, en la Universidad Nacional de Educación, se ubica en un nivel regular, pues el rho de Spearman fue = 0,531. Asimismo, los resultados confirmados por los estadígrafos correspondientes, indican que, el 20% de los encuestados, consideran bueno el control interno de tales procesos. 47% lo considera regular y finalmente, el 33% lo considera deficiente. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto fue un aporte a la comunidad científica que sirve de apoyo y consulta teórica al presente estudio investigativo, además de considerar en el mismo, la variable contrataciones de servicios iguales o inferiores a 8 UIT, la cual se aborda

también, en la presente investigación.

Por otro lado, Vega (2022), en su investigación titulada: “**El control interno y su relación con la eficacia de los gastos presupuestales en la Municipalidad Provincial de Barranca – 2019**”, para optar el título profesional de **Contador Público**, de la Universidad Nacional de Barranca, tuvo como objetivo general, determinar la relación existente entre el control interno y la eficacia de los gastos presupuestales en la Municipalidad Provincial de Barranca – 2019. Para ello, se aplicó la siguiente metodología investigativa: **enfoque cuantitativo**, de tipo aplicado, nivel descriptivo, de diseño no experimental, transversal, aplicada a una población compuesta por 265 servidores municipales. La muestra, conformada por 27 de estos. Para recolectar datos, se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado para tal propósito fue: un cuestionario en escala de Likert de 18 ítems. Luego del análisis estadístico con apoyo del programa estadístico SPSS, se concluyó que, el control interno y la eficacia de los gastos presupuestales tienen una relación positiva y moderada, ya que el rho de Spearman fue = 0.429, por lo cual se puede inferir que, cuanto más control exista, mejorará en proporción el gasto presupuestal. En aporte, la investigación precedente, fue relevante, por cuanto abordó en la conclusión, aspectos que sirven de fundamento en la discusión y contrastación de los resultados obtenidos en el presente estudio investigativo.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

Zambrano (2018), en su investigación titulada: “**Propuesta de un sistema de control interno para el proyecto Dulce Refugio de Compassion International Ecuador**”, para optar el título profesional de **ingeniero en contabilidad** y auditoría, de la Universidad Central del Ecuador, tuvo como objetivo, la propuesta de un sistema de control interno para el proyecto Dulce Refugio de Compassion International, Ecuador, para disminuir riesgos y proporcionar a la administración una herramienta para la toma de decisiones. Para ello, se aplicó la siguiente metodología investigativa: **enfoque cuantitativo**. Tipo: aplicado. Según el lugar: de campo. Por las fuentes de consulta: estadística. Por el objetivo: nivel descriptivo. Por la manipulación de la variable: no experimental y según la temporalización: de corte transversal. Fue realizada, en

una población compuesta por 20 personas entre ellas, directora general, contador, equipo socioeducativo y voluntarios. La muestra correspondió a la censal por cubrir la totalidad poblacional. La técnica para recabar la información fue: la encuesta, y el instrumento: el cuestionario. Luego del análisis de los datos, a través de cuadros matrices, se concluyó que, como parte del control interno, debe actualizarse el organigrama de la organización, elaborarse un plan estratégico, un plan operativo anual y un presupuesto que, permita un manejo planificado de las actividades administrativas-financieras de la institución. En aporte, la investigación precedente, fue relevante, por cuanto consideró como variable objeto de estudio, el control interno, la cual, igualmente fue abordada como elemento de estudio en el presente trabajo investigativo.

Por otra parte, López (2020), en su investigación titulada: “***Diseño de un sistema de control interno para la empresa Cea Instrunorte SAS en la ciudad de Cúcuta***”, para optar el título profesional de **contador público**, de la Universidad Libre de Cúcuta, Colombia, tuvo como objetivo general, diseñar un sistema de control interno para la empresa Cea Instrunorte SAS en la ciudad de Cúcuta. Para ello, se aplicó la siguiente metodología investigativa: **enfoque cuantitativo**. Tipo: aplicado. Según el lugar: de campo. Por las fuentes de consulta: documental y estadística. Por el objetivo: nivel descriptivo. Por la manipulación de la variable: no experimental y según la temporalización: de corte transversal. Fue realizada, a una población compuesta por 15 personas vinculadas laboralmente a la empresa. 10 del área operativa y 5 al área contable y administrativa. La muestra, correspondió a la censal por cubrir la totalidad poblacional. El análisis documental, la observación directa y la encuesta, fueron las técnicas para recabar la información, y los instrumentos: la ficha documental, la guía de observación y el cuestionario tipo Likert con 46 ítems del modelo COSO. Luego del análisis de datos, por medio de la estadística descriptiva e inferencial, se concluyó que, existe un bajo nivel de control interno en la institución, principalmente en lo relacionado con la evaluación de riesgo, los sistemas de información, la supervisión y monitoreo en general. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto consideró como variable objeto de estudio, el control interno. Aspecto que, también, se abordó como tema de estudio en el presente trabajo investigativo.

Igualmente, Cabrera (2020), en su investigación titulada: “**Control interno administrativo y su incidencia en la eficacia de las operaciones de la agrícola el Mirador Cantón Valencia. Año 2018**”, para optar el título profesional de **magister en contabilidad** y auditoría, de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador, tuvo como objetivo general, evaluar la incidencia del control interno administrativo en la eficacia de las operaciones de la Agrícola El Mirador Cantón Valencia. Año 2018. Para ello, se aplicó la siguiente metodología investigativa: **enfoque mixto**. Tipo: aplicado. Según el lugar: de campo. Por las fuentes de consulta: documental y estadística. Por el objetivo: nivel descriptivo. Por la manipulación de la variable: no experimental y según la temporalización: de corte transversal. Fue realizada, a una población compuesta por la totalidad del personal que labora en la Agrícola El Mirador. La muestra, correspondió a la censal por cubrir la totalidad poblacional. El análisis documental, la observación directa, la encuesta y la entrevista, fueron las técnicas para recabar la información, y los instrumentos: la ficha documental, la guía de observación, el cuestionario tipo Likert y la guía de entrevista. Luego de la interpretación y análisis de datos, por medio de la tabulación de categorías y análisis inferencial, se concluyó que, la Agrícola El Mirador, presenta debilidades en el control interno, lo que afecta el cumplimiento de los objetivos y resultados de la organización, pues a la falta de un manual de procedimientos y control interno, la toma de decisiones de la alta gerencia se ve afectada negativamente. En aporte, la investigación precedente, es relevante, por cuanto consideró como variable objeto de estudio, el control interno. Aspecto que, también, se abordó como tema de estudio en el presente trabajo investigativo.

Por otro lado, Cedeño (2021), en su investigación titulada: “**Control interno y su incidencia en la gestión organizacional de la empresa Agroveterinaria el Gato, del Cantón El Empalme, en el período 2019-2020**”, para optar el título profesional de **magister en contabilidad** y auditoría, de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador, tuvo como objetivo general, evaluar la incidencia del control interno en la gestión organizacional de la empresa Agroveterinaria el Gato, del Cantón El Empalme, en el periodo 2019-2020. Para ello, se aplicó la siguiente metodología: **enfoque mixto**. Tipo: aplicado. Según el lugar: de campo. Por las fuentes de consulta: documental y estadística. Por el

objetivo: nivel explicativo-correlacional. Por la manipulación de la variable: no experimental y según la temporalización: de corte transversal. Fue realizada, en una población compuesta por 30 personas entre personal administrativo y colaboradores. La muestra correspondió a la censal por cubrir la totalidad poblacional. Las técnicas para recabar la información fueron: la encuesta, la observación directa, la entrevista semiestructurada y el análisis documental. Los instrumentos: el cuestionario, la guía de observación, la guía de entrevista y la ficha documental. Luego del análisis e interpretación de los datos, se concluyó que, la incidencia del control interno en la gestión administrativa de la empresa es escasa, pues la empresa no dispone de procedimientos de control interno para vigilar las actividades y los procesos de gestión organizacional, y las diligencias de supervisión son insuficientes. Además, no poseen un manual de políticas y procedimientos internos. En contribución, la investigación precedente, fue relevante, por cuanto fue un aporte teórico de consulta, el cual, como fuente de información, es considerado en el capítulo correspondiente a la discusión y comparación de antecedentes previos, en el presente estudio investigativo.

Finalmente, Tigre (2021), en su investigación titulada: “**Control interno y su incidencia en los productos financieros de la cooperativa de ahorro y crédito Sumak Kawsay del cantón La Mana año 2019-2020**”, para optar el título profesional de **magister en contabilidad** y auditoría, de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador, tuvo como objetivo, evaluar la incidencia del control interno en los productos financieros de la cooperativa de ahorro y crédito Sumak Kawsay del cantón La Mana año 2019-2020. Para ello, se aplicó la siguiente metodología investigativa: **enfoque mixto**. Tipo: aplicado. Según el lugar: de campo. Por las fuentes de consulta: documental y estadística. Por el objetivo: nivel descriptivo. Por la manipulación de la variable: no experimental y según la temporalización: de corte transversal. Fue realizada, en una población compuesta de 13 personas, entre jefes operativos y empleados de la agencia La Mana. La muestra, censal, pues correspondió a todos estos. Las técnicas para recabar la información fueron: la observación directa, el análisis documental y la encuesta. Los instrumentos: la guía de observación, la ficha documental y el cuestionario en escala de Likert. Luego de la interpretación y análisis de los datos, se concluyó que, la evaluación realizada del control interno a los productos financieros que

presta la institución, permitió determinar que, existe incumplimiento en las normas de los manuales y reglamentos, afectando tal situación, el desempeño de los objetivos de la institución. El análisis realizado, expresa que el nivel de confianza es del 87,22 % (alta), y el nivel de riesgo es de 12,78 % (bajo). En aporte, la precedente investigación, fue relevante, por cuanto fue un apoyo teórico de consulta, el cual, como fuente de información, es considerado en el capítulo correspondiente a la discusión y comparación de antecedentes previos, en el presente estudio investigativo, pues en el mismo, se abordó la variable: control interno, la misma que fue estudiada en la citada tesis.

2.2. Bases teóricas de las variables

2.2.1. Control Interno

Al revisar las fuentes de consulta, se encontró que la autora, Pelazas (2022, p. 36), indica que el control interno, se refiere a los métodos ordenados y orientados a buscar la eficacia y la eficiencia para conseguir los propósitos de la institución, todo ello basado en valores como la responsabilidad, la ética y la excelencia de la gestión. Por lo tanto, se puede inferir que, el control interno de organización agrupa métodos y procedimientos que orientan las acciones de las áreas operativas en un contexto normativo.

En este mismo orden de ideas, los autores López, Matute & Pinargote (2020, pp. 253-258), señalan que el control interno, se trata de un proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables de gerenciar la organización para proporcionar una seguridad razonable en el logro de los objetivos trazados.

Asimismo, Navarro & Delgado (2022, pp. 1-13), explican que, esta variable, es considerada por la gerencia de la institución como una metodología compuesta de diferentes operaciones, la cual contribuye con el logro de las metas, llevándose a cabo con eficacia, eficiencia y efectividad. Igualmente, los autores Solís & Llamuca (2020, pp. 718-733), mencionan que, se relaciona con la observancia de las diferentes necesidades y situaciones de la empresa, para un adecuado desenvolvimiento de los procesos que contribuirán en alcanzar las metas trazadas por la directiva.

Por último, los autores Vega & Marrero (2021, pp. 211-230), definen esta variable, como, un proceso integral, efectuado por servidores y funcionarios de una entidad, diseñado para hacer frente a los riesgos y, para garantizar que se logren las metas gerenciales, promoviendo la transparencia y economía de las operaciones, así como la calidad de los servicios públicos prestados, resguardando los bienes y recursos del Estado.

2.2.1.1. Control interno previo.

De acuerdo con los autores, González & Mosquera (2019, pp. 71-90), esta dimensión, control interno previo, es desarrollado por los funcionarios y servidores, antes de la operación administrativa, el control interno previo es la comprobación, verificación antes de que se desarrolle los procesos de contrataciones públicas en este caso contrataciones igual o menor a 8 UIT. Al respecto, para desarrollar este tipo de control se debe tener un buen ambiente de control, es decir, que haya un código de ética y valores, que cada acción se realice cumpliendo las normas públicas, y con responsabilidad social logística, es decir, hace lo que se debe hacer, por tanto, se hace necesario que haya una articulación de todos los sistemas administrativos, para que se satisfaga a los usuarios internos y externos.

2.2.1.2. Control interno previo en los procesos de acciones previas.

Según los investigadores, Lastra, N. & Villarruel, D. (2018, pp. 661-673), señalan que este indicador, hace referencia al conjunto de acciones de cautela que realizan los funcionarios y/o servidores antes de la ejecución de los procesos de acciones previas, donde se verifica de manera previa si la determinación de necesidades del área usuaria para la contratación igual o menor a 8 UIT, cumple eficientemente con los principios de contrataciones y adquisiciones del Estado. Así como, si se verifica de manera previa, si la determinación de necesidades del área usuaria para la indicada contratación, es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas. Al respecto, continúan indicando los autores citados, ob. cit. (2018, pp. 661-673), para desarrollar este tipo de control, se debe tener un buen ambiente de control, es decir, que haya un código de ética y valores, que cada acción se realice

cumpliendo las normas públicas, y con responsabilidad social logística, es decir, hace lo que se debe hacer, por tanto, se hace necesario que haya una articulación de todos los sistemas administrativos, para que se satisfaga a los usuarios internos y externos.

2.2.1.2.1. Control interno previo en el trámite del requerimiento de contratación.

En este indicador, los autores Ruiz, S., Delgado, Ruiz, J., Olivas & Enríquez (2020, pp. 936-954), indican que se trata de las acciones de revisión, verificación de manera previa o anticipada si el trámite del requerimiento de contratación igual o menor a 8 UIT, es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas, así como si la descripción de los bienes y/o servicios hace referencias a marcas, nombres comerciales, diseños o tipos particulares, fabricantes determinados, ni descripciones que orienten o inciden la adquisición o contratación de determinada marca fabricante o tipo de producto específico. Al respecto, para desarrollar este tipo de control, se debe tener un buen ambiente de control, es decir, que haya un código de ética y valores, que cada acción se realice cumpliendo las normas públicas, y con responsabilidad social logística, es decir, hace lo que se debe hacer, por tanto, se hace necesario que haya una articulación de todos los sistemas administrativos, para que se satisfaga a los usuarios internos y externos.

2.2.1.2.2. Control interno previo en el proceso de cotización.

Según los investigadores, Balanzategui, Vega & López (2022, pp. 978-997), este aspecto, es un eslabón en la cadena de compras y contrataciones y prestación de bienes y servicios dentro de la organización. Se refiere al desarrollo de manera previa a las acciones de verificación y revisión, si el requerimiento de la unidad de logística-abastecimiento, se procede a realizar la indagación en el mercado para determinar el valor estimado, con el cual se empieza el proceso de contratación de bienes y servicios se ha desarrollado de acuerdo a directivas internas. Al respecto, para desarrollar este tipo de control debe cumplirse las normas de las contrataciones públicas, y se debe tener en cuenta la segregación de funciones del personal, para que hagan una labor adecuada en la cotización de bienes y servicios.

2.2.1.3. Control interno simultáneo en el área de logística.

De acuerdo con Valladares (2018, pp. 61-70), el control interno es desarrollado por los funcionarios y servidores, durante las operaciones realizadas al área administrativa de Logística. El control interno simultáneo debe ser ejecutado con total transparencia para evitar irregularidades. Es el proceso de verificación y revisión durante los procesos de solicitud de cotización y su contenido, solicitud de aprobación de la certificación del crédito presupuestario y en la emisión de la orden de compra y/o servicio. El control interno simultáneo, en el área de logística, considera lo siguiente:

2.2.1.3.1. Control interno simultáneo en la solicitud de cotización y su contenido.

Según los autores, Balanzategui, Vega & López (2022, pp. 978-997), hacen referencia a las acciones de verificación y revisión, durante el proceso de emisión de la solicitud de cotización. Si contiene las especificaciones técnicas o términos de referencia de los bienes a adquirirse o del servicio a contratar remitida por el área usuario, de manera eficiente y de acuerdo con las normas vigentes. Asimismo, se verifica si durante el proceso de emisión de la solicitud de cotización si contiene la información referida al sistema y/o modalidad de contratación, el plazo de entrega, forma de pago, garantía de la oferta, de acuerdo a normas vigentes. Al respecto, para desarrollar este tipo de control se debe tener un buen ambiente de control, es decir, que haya un código de ética y valores, que cada acción se realice cumpliendo las normas públicas, y con responsabilidad social logística, es decir, hace lo que se debe hacer, por tanto, se hace necesario que haya una articulación de todos los sistemas administrativos, para que se satisfaga a los usuarios internos y externos

2.2.1.3.2. Control interno simultáneo en la solicitud de aprobación de la certificación del crédito presupuestario.

En el caso de este indicador, los autores, Vergaray, Gutiérrez, León, F., León, C. & García (2022, pp. 56-72), explican que, son las acciones de verificación y revisión que se desarrollan durante el proceso de solicitud de la certificación de crédito presupuestario a la Oficina de Planificación y Presupuesto,

a través de, la Oficina de Administración y Finanzas. Es concordante a, las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas. Asimismo, se verifica durante el proceso si la Oficina de Planificación y Presupuesto, previa verificación física del cuadro de necesidades, firma y emite la certificación del crédito presupuestal solicitada, así como en el sistema SIAF. Es concordante a, las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas. Al respecto, para desarrollar este tipo de control, se debe tener en cuenta el código de ética del funcionario público, para que desarrolle esta labor, evaluando riesgos operativos, en cuanto a los recursos humanos, ya que es el mayor problema de tal situación, y lo que dificulta dinamizar los procesos de adquisiciones, con transparencia y eficacia.

2.2.1.4. Control Interno posterior.

Según la Contraloría General de la República del Perú (2022, p. 1), es el control que realiza el Órgano de Control Institucional si fuera una entidad pública, o el departamento de auditoría si fuera una entidad privada, pero también puede ser realizado por una sociedad de auditoría, para evaluar, verificar y revisar emisión de la orden de compra y/o servicio, así como la conformidad de recepción de bienes y servicios. El control interno posterior considera lo siguiente:

2.2.1.4.1. Control interno posterior en la emisión de la orden de compra y/o servicio

Según la Contraloría General de la República del Perú (2022, p. 1), este indicador está presente, cuando el órgano de control institucional en sus acciones de control a la unidad de logística, comprueba si la orden de compra y/o servicio contiene en forma expresa el lugar y plazo de entrega, la fuente de financiamiento, la meta presupuestal y específica de gasto, así como el área usuaria que dará la conformidad de recepción de bien o servicio. Asimismo, si la orden de compra y/o servicio es suscrito por el jefe de la indicada unidad. Al respecto, es crucial que se promueva una cultura de control en la elaboración de los diferentes documentos sustentatorios, que deben estar debidamente sellados y firmados, y que se adjunte los documentos correctos que validen los procesos de emisión de los documentos.

2.2.1.5. Control interno posterior en la conformidad de recepción de bienes y servicios.

Según la Contraloría General de la República del Perú (2022, p. 1), el Órgano de Control Institucional, en sus acciones de Control a la Unidad de Logística, verifica si la entrega del bien y/o servicio se efectúa dentro del plazo establecido en las especificaciones técnicas y/o término de referencia. Se verifica si la indicada unidad. Si en el momento de la entrega de los bienes, el responsable de Almacén Central verifica que, si el bien se encuentre en óptimas condiciones, comparándolas con las características descrita en las especificaciones técnicas. Se verifica si el proveedor entrega los bienes adquiridos con la Guía de Remisión respectiva, esta deberá ser firma y sellada con la fecha que ingresos el bien o suministro por el responsable del Almacén Central.

2.2.1.6. Control interno del sector público.

Según la Contraloría General de la República del Perú (2022, p. 1), el control interno en el sector público es una actividad preponderante para que se genere un valor agregado al servicio que brinda los entes organizativos, por lo que involucra el control previo simultáneo, y posterior que son acciones de verificación y revisión de todos los sistemas administrativos, como tesorería, contabilidad presupuesto, abastecimiento, inversión público, rentas, etc., con la finalidad de lograr la transparencia eficiencia, y eficacia de los entes organizativo, para ello se requiere que las autoridades municipales promuevan el control interno se comprometan ejerzan un buen liderazgo, y sobre todo apoyen al personal ,mediante la capacitación, y tengan en cuenta las normas vigentes en materia de contrataciones públicos, así como los principios que rigen las contrataciones, para ello el personal debe tener un buen perfil, que cumplan un código de ética, para fomentar un ambiente de control en las organizanos, por tanto es crucial que desarrollen planes de mejora para fortalecer los controles previo simultáneo y posterior.

2.2.1.7. Normas de control interno del sector público.

En Perú, básicamente en las organizaciones públicas, el contexto de control interno desarrolla exigencias donde cada institución se debe de organizar en la implementación de diversos controles que cumplan políticas que permitan la mejora continua, así como la optimización de recursos, esto se encuentra plasmado en el Art. 10 de la Ley del Control Interno (2006), N° 28716, el mismo que permite conocer las competencias plasmadas para el área de control interno.

El control interno se encarga de hacer seguimiento el cumplimiento de las normas públicas, así como cumplir con los lineamientos y procedimientos, para evaluar la ejecución de los gastos, porque se debe mantener y proteger los fondos públicos.

2.2.1.8. Importancia del Control Interno en el Área de Logística.

El control interno en el Área de Logística, tanto previo como simultáneo y posterior en el sector público, es fundamental, según la Contraloría General de la República del Perú (2022, p. 1), debido a que garantiza en alguna medida el desarrollo normal de las actividades de las instituciones públicas, específicamente en el área de abastecimiento, verificando y revisando de manera permanente si se respetan los alcances y procedimientos establecidos en las normas del sistema de abastecimiento, se conseguirá la adquisición de bienes y servicios. Al respecto, se nota en la mayoría de los problemas que se refleja es el inadecuado manejo del sistema de abastecimiento, por lo que se hace necesario que el personal que labore en tales áreas sea competente y sobre todo cumpla con ética su función pública, y sobre todo que esté debidamente capacitado.

2.2.1.9. Ventajas del control interno en el área de logística.

Las ventajas del control interno en el proceso del área de logística según la Contraloría General de la República del Perú (2022, p. 1), es que permite garantizar a la institución que se está cumpliendo con los procesos de Abastecimiento en lo referente a control interno previo en los procesos de acciones previas, en el trámite del requerimiento de contratación, control interno previo en el proceso de cotización. Asimismo, el control simultáneo en la solicitud

de cotización y su contenido control interno simultáneo en la solicitud y aprobación de la certificación del crédito presupuestario, así como el control interno simultáneo en la emisión de la orden de compra y/o servicio, control interno posterior en la conformidad de recepción de bienes y servicios.

2.2.1.10. La importancia del cumplimiento de normas en el control interno en el proceso de contrataciones.

El cumplimiento de normas en el control interno en el proceso del área de logística, debido a que se tiene que rendir cuentas de las acciones públicas que se desarrolla con transparencia, además de cumplir con los alcances y procedimientos establecidos en las normas de las contrataciones públicas como lo establece la Ley N° 30.225 de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Por tal razón, las autoridades de las municipalidades deben comprometerse a promover la mejora continua de sus procesos, a través de implementar el control interno en el proceso de Abastecimiento.

2.2.1.11. 2.2.1.10. El control interno en el proceso del área de logística y los sistemas administrativos

El control interno en el proceso de contrataciones y los sistemas administrativos, es fundamental pues, según la Contraloría General de la República del Perú (2022, p. 1), debe existir una eficaz, eficiente y efectiva articulación de los sistemas administrativos, como la propia área de logística, de contabilidad y tesorería, por lo que es pertinente que los entes públicos desarrollen la actualización de sus directivas internas para el fortalecimiento del referido control interno previo y simultáneo. Al respecto, para desarrollar este tipo de control se debe tener en cuenta el riesgo operativo en cuanto a lo tecnológico, ya que existe el sistema de administración financiera – SIAF, es decir, que haya un código de ética y valores, que cada acción se realice cumpliendo las normas públicas, y con responsabilidad social logística, es decir, hace lo que se debe hacer, por tanto, se hace necesario que haya una articulación de todos los sistemas administrativos, para que se satisfaga a los usuarios internos y externos.

2.2.2. Contrataciones Igual o menor a 8 UIT

En este aspecto, la Ley de Contrataciones del Estado (2019), N° 30225, según Decreto Supremo N° 082-2019-EF, explica que son las contrataciones o las compras, cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 unidades impositivas tributarias (8 UIT), vigente al momento de la transacción. Lo indicado, no es aplicable a las contrataciones de bienes y servicios incluidos en el catálogo electrónico del acuerdo marco. Al respecto, es perentorio que el personal y las autoridades cumplan con las normas públicas, y tengan en cuenta sobre todo que, en este tipo de contrataciones, cuyos montos sean iguales o menores a 8 UIT, la oficina de abastecimiento, es la responsable de ejecutar los procesos de contratación de bienes, servicios o consultorías iguales o menores a 8 UIT requeridos por los órganos. Al particular, es crucial que se promueva un control interno estricto para este tipo de supervisión, por ello, los directivos deben comprometerse con la concretización de los procesos basados en buenas prácticas de ética.

2.2.2.1. Sistema de abastecimiento.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (2007), N° 29.158, Artículo 46, es uno de los once sistemas administrativos, que agrupan los principios, procedimientos y normas para la gestión de la adquisición de bienes y servicios y para ejecutar las contrataciones públicas, teniendo en cuenta los principios de las contrataciones. Para ello, se requiere que haya una articulación gubernamental para el logro de los objetivos institucionales. Al respecto, es necesario que los diferentes entes públicos que desarrollen acciones de control permanente para lograr el éxito del control en esta área tan crítica.

2.2.2.1.1. Bienes.

Este indicador, según el Anuario Interamericano de Derechos Humanos (2020, pp. 320-322), se define como los elementos materiales o inmateriales que, desde el orden jurídico, son objeto de derecho, de la misma manera que, desde una óptica financiera, son limitados, escasos y, como resultado, poseen una valoración que puede ser definida en términos monetarios.

2.2.2.1.2. Servicios.

Como lo señala la autora, Jejen (2021, pp. 37-40), son actividades administradas tanto por el Estado, como desde sectores privados o incluso de manera mixta, que pretenden, desde un ángulo económico y de mercado, satisfacer las necesidades de la población o de los clientes. Un aspecto fundamental, que se espera de estos, es el buen trato que debe ser dispensado a quien lo recibe, pues el buen servicio prestado, eleva el status y posicionamiento de la organización.

2.2.2.2. Proceso de adquisición.

De acuerdo con la Ley de Contrataciones del Estado (2019), N° 30.225, es el proceso de adquisiciones del Estado y que está facultado a la Dirección Logística en el Sector Público. Es la secuencia coherente y operativa para la obtención de bienes, servicios y contrataciones públicas y, esto se realiza, a través del sistema de adquisición y contratación electrónica que los entes públicos ejecutan según lo normado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

2.2.2.2.1. Capacitación.

Según los autores, Castagnola, V., Castagnola, G., Castagnola, A. & Castagnola, C. (2020, pp. 80-89), es un proceso que, permite, a la persona que está siendo formada o capacitada, la adquisición o apropiación determinada de conocimientos, capaces de transformar los comportamientos y habilidades propias de esta y de la organización a la cual pertenece.

2.2.2.2.2. Experiencia.

Este indicador, según los autores, Cuenca, Jiménez, J., Zárate, Frías, Barrio, Collado, González, Gutiérrez, Jiménez, M. & Martínez (2021, pp. 177-180), está relacionado directamente con las competencias personales que, el individuo adquiere en el campo laboral, al pasar un tiempo prolongado realizando cierta actividad o dentro de una determinada área, ya sea comercial, de salud, educativa u otra ciencia que le permite cultivar y desarrollar el profesionalismo y destrezas propias del campo en cuestión.

2.2.2.2.3. Adquisición directa.

Según la normativa vigente, expuesta en la Ley de Contrataciones del Estado (2019), N° 30.225, las adquisiciones del Estado, representan el proceso realizado en el área de logística, para la adquisición de bienes y contrataciones públicas, que agrupa la convocatoria y el registro de participantes, absolución de consultas, integración de bases, y otorgamiento de la buena pro, para ello se requiere que el personal esté debidamente capacitado, y tenga en cuenta las normas públicas y los instrumentos de gestión institucional.

2.2.2.3. Proceso de contratación.

La política de contrataciones del Estado peruano, como lo reseña la Ley de Contrataciones del Estado (2019), N° 30.225, se trata de secuencias que requieren fundamentalmente de la implementación de los diferentes instrumentos de gestión institucional, orientado a logística, como el plan operativo, el plan anual de contrataciones, para ello se debe cumplir con lo establecido en la ley, para que se adquiera adquisiciones y contrataciones públicas, de bienes y servicios con las características de acuerdo a lo requerido por las unidades orgánicas, basado en la responsabilidad social pública. Este proceso de contratación, debe cumplir con las etapas del compromiso, devengado, girado y pagado. Este último se da cuando el proveedor cumple con la ejecución de la contratación pública.

2.2.2.3.1. Contratación presencial.

Según señala el autor, Revoredo (2021, pp. 18-20), el Estado peruano, ha establecido para la adquisición de bienes y/o servicios los siguientes procedimientos de selección: licitación pública, comparación de precios, subasta inversa electrónica, concurso público, adjudicación simplificada y la contratación directa, correspondiéndole a cada institución pública, seguir ejecutando las contrataciones por sí mismas o encargar a una única entidad pública para que las administre y se encargue de estas, permitiendo que, la presentación de los documentos y las ofertas relacionadas con el procedimiento de selección, sean presentados por los proveedores o participantes de forma física o presencial.

2.2.2.3.2. Contratación efectiva.

Este indicador según la Ley de Contrataciones del Estado (2019), N° 30.225, en el artículo 2, se relaciona con el principio de la eficacia y eficiencia que se lleva a cabo en los procesos de contratación y compra de bienes y/o servicios con el fin de lograr las metas y objetivos de la entidad, garantizando la oportuna y efectiva satisfacción del interés público, bajo parámetros de calidad con la mejor gestión de los recursos del Estado.

2.2.2.4. Principios que rigen las contrataciones y adquisiciones.

Los fundamentos de contrataciones y adquisiciones, expuestos en la Ley de Contrataciones del Estado (2019), N° 30.225, en el artículo 2, son principios que sirven como parámetros para procesos de contratación y adquisición que ejercen un control donde se aplica los principios generales de derecho público. Al respecto, los principios son: promoción del desarrollo humano, de moralidad, imparcialidad, razonabilidad, de eficiencia, publicidad, transparencia, equidad y sostenibilidad ambiental. Estos principios deben cumplirse a cabalidad, de lo contrario estarán transgrediendo las normas, perjudicarán a las unidades operativas, y también el Órgano de Control Institucional, encontrará hallazgos, y determinará posiblemente responsabilidad penal, civil o administrativas, por ello es necesario que el área de logística cuente con personal profesional que tenga una cultura de ética y los directivos una cultura de control.

2.3. Definición de términos básicos

Actividad económica. Se refiere a, la forma mediante la que se produce, se intermedia y/o se vende un bien o servicio. Economipedia (2021, p.1)

Activo. Se refiere a, un recurso con valor que alguien posee con la intención de que genere un beneficio futuro. Economipedia (2021, p.1)

Acuerdo. Se refiere a, la determinación que toman dos o más Estados, personas o empresas. Economipedia (2021, p.1)

Administración. Se refiere a, el proceso que busca por medio de la planificación, la organización, ejecución y el control de los recursos darles un uso más eficiente

para alcanzar los objetivos de una institución. Economipedia (2021, p.1)

Adquisición. Acto o hecho en virtud del cual una persona adquiere el dominio o propiedad de una cosa, mueble o inmueble, o algún derecho real sobre ella. Significa también cosa adquirida. Puede tener efecto: a título oneroso o gratuito; a título singular o universal, y mortis causa o ínter vivo. Economipedia (2021, p.1)

Área. Se refiere a, la medida de un espacio delimitado por un contorno al que se denomina perímetro. Economipedia (2021, p.1)

Beneficio. Se refiere a, la cantidad monetaria resultante de la diferencia entre los ingresos y costes de una inversión. Economipedia (2021, p.1)

Burocracia. Clase social formada por los empleados públicos. Influencia excesiva o abusiva que éstos, por su número o por su actuación, ejercen en la administración pública y que repercute en perjuicio de las actividades privadas. Economipedia (2021, p.1)

Colusión. Convenio, contrato de inteligencia entre dos o más sujetos con el objeto de perjudicar a un tercero. El término proviene del latín collusio que a su vez deriva del verbo colludere que alude a la combinación realizada con otra persona para perjudicar a un tercero. Economipedia (2021, p.1)

Contrataciones igual o menor a 8 UIT. La Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 y su reglamento, indican que, son las compras y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT, vigente al momento de la transacción. Ley de Contrataciones del Estado (2019)

Contrato. Un contrato es un acuerdo jurídico de voluntades por el que se exige el cumplimiento de una cosa determinada. Se trata de un acto privado entre dos o más partes destinado a crear obligaciones y generar derechos. Economipedia (2021, p.1)

Control interno posterior. Es el control que realiza el Órgano de Control Institucional si fuera una entidad pública, o el departamento de auditoría si fuera una entidad privada, pero también puede ser realizado por una sociedad de auditoría, para evaluar, verificar y revisar emisión de la orden de compra y/o servicio, así como la conformidad de recepción de bienes y servicios. Contraloría

General de la República del Perú (2022, p. 1)

Control interno previo en el área de logística. Se refiere al, desarrollado por los funcionarios y servidores, antes de la operación administrativa, el control interno previo debe ser ejecutado con total transparencia. González & Mosquera (2019, pp. 71-90)

Control interno simultáneo en el área de logística. Se refiere al, desarrollado por los funcionarios y servidores, durante las operaciones realizadas al área administrativa de logística. El control interno simultáneo debe ser ejecutado con total transparencia. Es el proceso de verificación y revisión, durante los procesos de solicitud de cotización y su contenido. Solicitud de aprobación de la certificación del crédito presupuestario y en la emisión de la orden de compra y/o servicio. Valladares (2018, pp. 61-70)

Control interno. Se refiere al, desarrollo de procesos o tareas cumpliendo las normas de los diferentes sistemas administrativo, y con ello se consigue confianza, seguridad, y se reduce los riesgos de procesos y operativo, que pueden afectar la institución. Economipedia (2021, p.1)

Dato. Se refiere a, la representación de una variable cualitativa o cuantitativa. De ese modo, se le asigna un número, letra o símbolo. Economipedia (2021, p.1)

Democracia. Se refiere a, un modelo de gobierno en el cual el poder decisorio en materia económica, política y social recae sobre la población. Economipedia (2021, p.1)

Economía. Se refiere a, la ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. Economipedia (2021, p.1)

Eficacia. Se refiere a, la capacidad de una organización para cumplir objetivos predefinidos en condiciones preestablecidas. Economipedia (2021, p.1)

Eficiencia. Se refiere a, lograr las metas trazadas, con la menor cantidad posible, de recursos o bienes. Economipedia (2021, p.1)

Empleado. Se refiere a, aquella persona que brinda sus servicios a cambio de un

salario por parte de un empleador. Economipedia (2021, p.1)

Empleo. Se refiere a, la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. Economipedia (2021, p.1)

Estado. Se refiere a, la forma de organización política que cuenta con poder administrativo y soberano sobre una determinada zona geográfica. Economipedia (2021, p.1)

Gerencia. Se refiere a, la acción, o el conjunto de empleados, que se encargan de dirigir, gestionar y coordinar una determinada empresa. Economipedia (2021, p.1)

Gestión. Se refiere a, la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación. Economipedia (2021, p.1)

Licitación pública. Modo de celebración de los contratos de la administración pública que atribuyen automáticamente el suministro a aquel empresario que ofrece el precio más bajo, tras de una previa concurrencia de candidatos. Economipedia (2021, p.1)

Logística. La logística son todas las operaciones llevadas a cabo para hacer posible que un producto llegue al consumidor desde el lugar donde se obtienen las materias primas, pasando por el lugar de su producción. Son principalmente las operaciones de transporte, almacenamiento y distribución de los productos en el mercado. Economipedia (2021, p.1).

Peculado. Acción que, consiste en sustraer caudales o efectos cuya administración, percepción o custodia la haya sido confiada al funcionario público por razón de su cargo. Economipedia (2021, p.1)

Sistema de abastecimiento. El sistema de abastecimiento, es la agrupación de normas y procedimientos para la adquisición de bienes y contrataciones públicas, donde el eje transversal sea el cumplimiento de normas, y los principios de las contrataciones públicos, para garantizar el abastecimiento de los requerimientos

de las unidades orgánicas de manera eficiente y eficaz, cumpliendo las normas. Economipedia (2021, p.1)

Tráfico de influencias. El tráfico de influencias consiste en lograr que una persona que ostente un cargo público dicte una resolución a sabiendas de su injusticia, para lucrar al influenciado o a un tercero. Economipedia (2021, p.1)

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis de la investigación

3.1.1. Hipótesis general

HG: Existe relación positiva y significativa entre el control interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021

3.1.2. Hipótesis específicas

HE1: Es bajo el nivel de aplicación del control interno previo, respecto a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021

HE2: Es bajo el nivel de aplicación del control interno simultáneo, respecto a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021

HE3: Es bajo el nivel de aplicación del control interno posterior, respecto a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021

3.2. Variables de estudio

3.2.1. Definición conceptual

Control Interno

Según Pelazas (2022), se refiere a los métodos ordenados y orientados a buscar la eficacia y la eficiencia, para conseguir los propósitos de la organización, todo ello basado en valores como la responsabilidad, la ética y la excelencia de la gestión.

Contrataciones Igual o menores a 8 UIT

Según la Ley de Contrataciones del Estado (2019), Decreto Supremo N° 082-2019-EF, son las contrataciones o las compras, realizadas por el Estado, cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 unidades impositivas tributarias (8

UIT), vigente al momento de la transacción. Es el acto que conlleva a adquirir determinados bienes o servicios con la finalidad de cubrir una necesidad pública aplicando lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado.

Tabla 1.
Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones		Indicadores
V1 Control Interno	Se refiere a los métodos ordenados y orientados a buscar la eficacia y la eficiencia, para conseguir los propósitos de la organización, todo ello basado en valores como la responsabilidad, la ética y la excelencia de la gestión. Pelazas (2022)	Control Previo	Interno	Control interno previo en los procesos de acciones previas.
				Control interno previo en el trámite del requerimiento de contratación.
		Control Simultáneo	Interno	Control interno previo en el proceso de cotización.
		Control Posterior	Interno	Control interno simultáneo en la solicitud de cotización y su contenido.
				Control interno simultáneo en la solicitud y aprobación de la certificación del crédito presupuestario.
				Control interno posterior en la emisión de la orden de compra y/o servicio.

Operacionalización de variables (continuación tabla 1)

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
V2 Contrataciones Igual o Menor a 8 UIT	Son las contrataciones o las compras realizadas por el Estado, cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias (8 UIT), vigente al momento de la transacción. Es el acto que conlleva a adquirir determinados bienes o servicios con la finalidad de cubrir una necesidad pública aplicando lo que establece la ley de contrataciones del Estado	Sistema de Abastecimiento	Bienes. Servicios.
		Procesos de Adquisición	Capacitación. Experiencia. Adquisición directa.
	Ley de Contrataciones del Estado (2019). Decreto Supremo N° 082-2019-EF	Procesos de Contratación	Contrataciones presenciales. Contrataciones efectivas

Elaboración propia

3.2.2. Definición operacional

Control interno

A través de la aplicación de herramientas de investigación, se determinó la relación existente entre la variable independiente control interno y la variable dependiente contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021.

Contrataciones Igual o menores a 8 UIT

Por medio de la aplicación de estrategias investigativas, se procedió a determinar la correlación existente entre las contrataciones igual o menores a 8 UIT con el nivel de aplicación del control interno en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021.

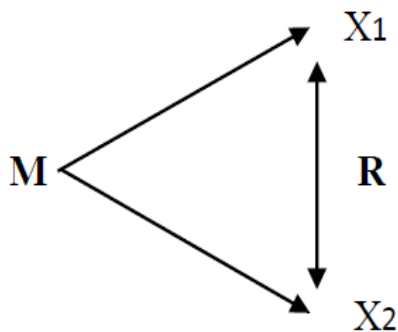
3.3. Tipo y nivel de la Investigación

3.3.1. Tipo

La investigación, fue de tipo aplicada, porque como señala Ñaupas, Valdivia, Palacios & Romero. (2018, p. 136), la investigación aplicada, es un tipo de investigación que se orienta a solucionar problemáticas sociales, presentadas en una comunidad, país o región. Este tipo de trabajo investigativo, es el que deberían realizar los estudiantes de grado y postgrado, que consiste en proponer respuestas y soluciones concretas, genuinas, alcanzables e importantes para los problemas percibidos. En concreto, esta investigación fue entonces de tipo aplicada.

3.3.2. Nivel

La presente labor investigativa, fue de nivel descriptivo y correlacional. Descriptivo, porque como señalan los autores Pimienta & De La Orden (2017, p. 68), el propósito primordial es, recolectar información y datos, por ejemplo, de: individuos, libros, revistas e instituciones, entre otros, para dar respuesta a preguntas o demostrar hipótesis, y es correlacional, porque, como siguen señalando, tiene como objetivo, intentar constatar la relación o grado de asociación existente, entre dos o más variables, en determinado contexto.



Donde:

M= Muestra.

X1= Variable independiente.

X2= Variable dependiente.

R= Relación entre variables.

3.4. Diseño de la Investigación

En este sentido, la presente investigación, correspondió al diseño no experimental. Este diseño, según Rivas (2017, p.181), es empírico y sistemático. Las variables no se manipulan, porque ya han ocurrido. Las suposiciones, sobre las conexiones entre las variables, se hacen sin mediación directa. Estas conexiones, se ven tal y como se producen en su entorno habitual.

3.5. Población y muestra de estudio

3.5.1. Población

Esta arista, es considerada como el grupo de individuos o situaciones que, coinciden con determinados aspectos o especificaciones. En tal sentido, los autores Hernández & Mendoza (2018, p.198), mencionan que, la población o universo, puede definirse como, la totalidad de casos o elementos que coinciden con ciertas especificaciones o condiciones. En el caso del presente estudio investigativo, la población o universo objeto de estudio, estuvo conformado por 459 personas (funcionarios y/o servidores) que se encuentran en la modalidad de trabajadores CAP y CAS, que están directamente vinculados en el control interno y las contrataciones iguales o menores a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, Región Cusco 2021.

3.5.2. Muestra

En el caso de la presente actividad investigativa, la muestra corresponde a un subgrupo de la población. Al respecto, los autores Hernández & Mendoza (2018, p.196), señalan que, la misma es, la parte escogida de un universo sujeto a estudio, y que presenta características del conjunto, por lo cual, contribuye con la generalización de los hallazgos. La muestra, es considerada entonces, como un

subgrupo de la población del que se recoge información. El modelo de muestra que se utilizó en la investigación concierne una muestra aleatoria simple, y se trabajó con los cálculos de la siguiente fórmula.

$$n = \frac{(Z^2) (P) (Q)(N)}{(E^2) (N-1) + (Z^2) (P)(Q)}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra.

Z = 1,96 Distribución normal estándar (para 95% de margen de confiabilidad)

E = 0,05 Error de estimación de la medida de la muestra respecto a la población.

P = 0,5, es la probabilidad de ocurrencia de los casos.

Q = 0,5, es la probabilidad de no ocurrencia de los casos

N = Población.

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5) (0,5) (459)}{(0,05)^2 (459-1) + (1,96)^2 (0,5) (0,5)}$$

Resultado: n = 60 personas (funcionarios y/o servidores).

3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnica de recolección de datos

Para obtener los datos, se aplicó, en la presente investigación, la técnica de la encuesta, la cual, señalan Cabezas, Andrade & Torres (2018, p. 81), consiste en un procedimiento, dirigido a obtener datos significativos de varias personas, de una problemática o necesidad en particular, cuyas opiniones interesan al investigador. Generalmente, es a través de preguntas estructuradas en base a un proceso metódico como lo es la operacionalización de variables que se elabora la encuesta para indagar o averiguar las opiniones de los encuestados. La misma, fue dirigida a los colaboradores para evaluar la relación que existe entre control interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, Cusco 2021.

3.6.2. Instrumento de recolección de datos

En este aspecto, en el estudio investigativo, se aplicó como instrumento, cuestionarios en escala Likert. Según, Ñaupas et al. (2018, p. 291-293), el cuestionario, corresponde a una serie de preguntas, relacionadas con una o más variables que serán medidas. Asimismo, es de escala Likert, pues como continúan señalando los mismos autores, se trata de un conjunto de ítems, presentado en forma de afirmaciones o juicios, ante los que se pide la respuesta de los encuestados, es decir, se presenta cada afirmación y se solicita a la persona que, indique su reacción, eligiendo uno de los diferentes puntos o categorías de la escala correspondientes del 1 al 5. Valoradas como: nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4) y siempre (5). Además, el mismo presenta 17 ítems y se aplicó, tanto a funcionarios como a colaboradores encontrados en la condición laboral de CAP y CAS, en la entidad pública.

3.6.3. Validación mediante juicio de expertos

La validez del instrumento que se aplicará, en este caso, lo brinda el juicio de experto que seguidamente lo examina y lo califica.

Tabla 2.
Juicio de expertos

Experto	Calificación
Ing. Econ. Elisban Pumacajia Macedo	Aprobado
C.P.C. Ana Hortancia Ramos Achahuanco	Aprobado
C.P.C. Maria Apaza Huillca	Aprobado

3.6.4. Confiabilidad y fiabilidad del Instrumento

Para la confiabilidad y fiabilidad del instrumento, se realizó mediante el programa computarizado estadístico SPSS con el método alpha de Cronbach, el cual debe encontrarse según los autores Hernández & Mendoza (2018, p. 239-241) dentro de los parámetros de ,70 a ,96 para ser considerado aceptable para su aplicación. En el caso, del presente estudio investigativo, resultó ser la siguiente.

Tabla 3.
Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.
Elaboración propia

Interpretación: El número de muestra 15 representa el 100% de la muestra piloto.

Tabla 4.
Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,788	34

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: una vez analizada la información, con una muestra piloto de 15 personas y la aplicación de 34 preguntas del cuestionario, se obtuvo como resultado el nivel de confiabilidad de 78.8%, lo que indica que el instrumento es confiable, debido a que se encuentra dentro de los rangos de interpretación de confiabilidad, señalados anteriormente.

3.7. Método de Análisis de Datos

El método de inferencia estadística utilizado en la presente investigación, el cual según Ñaupas et al. (2018, p. 345), consiste en, extraer conclusiones de una población en estudio y obtener resultados por medio de información que proporcionó una muestra representativa de la misma, mediante el uso de tabulaciones, gráficas y operaciones estadísticas, aspectos que fueron aplicados en el presente estudio, luego de recopilar los datos.

3.8. Aspectos éticos

Bajo la premisa de la conducta ética, en el presente estudio investigativo, se indicaron las referencias de los autores consultados y citados, de esta manera, se respetarán los derechos de propiedad intelectual y autoría. A la misma vez, se garantiza la autenticidad del mismo, evitando el plagio. Toda la información

recabada, se obtuvieron tal y como es, sin ser manipulada por el investigador, a la vez que, el mismo, respetó, tanto el anonimato de los informantes, como los resultados que se obtuvieron del análisis de la información recabada. Ejemplo, se presentó una solicitud, para poder realizar la aplicación del instrumento con el debido consentimiento de la Municipalidad Provincial Canas, Región Canas.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Variable independiente: control interno

Tabla 5.
Control interno

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	18	25.7	25.7
Medio	36	51.4	77.1
Alto	16	22.9	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

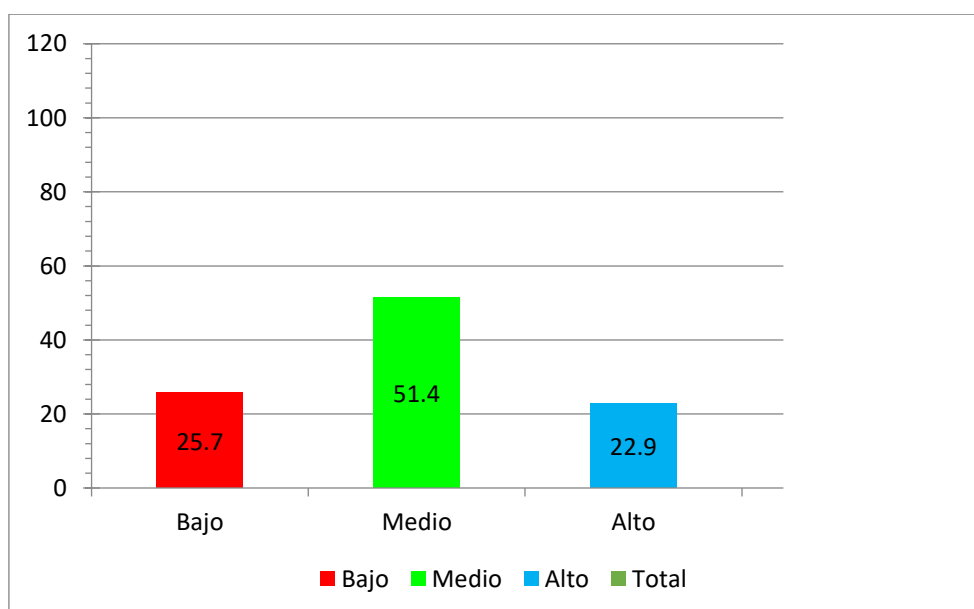


Figura 1. Control Interno

Interpretación:

Según la tabla el 25,7% de los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial Canas, refirieron que el control interno fue bajo, el 51,4% manifestaron que fue medio y el 22,9% indicaron que fue alto. Por tanto, se determina que no se desarrolló un eficaz control interno previo, simultáneo y posterior.

Dimensión: control interno previo

Tabla 6.
Control interno previo

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	12	17.1	17.1
Medio	50	71.4	88.6
Alto	8	11.4	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

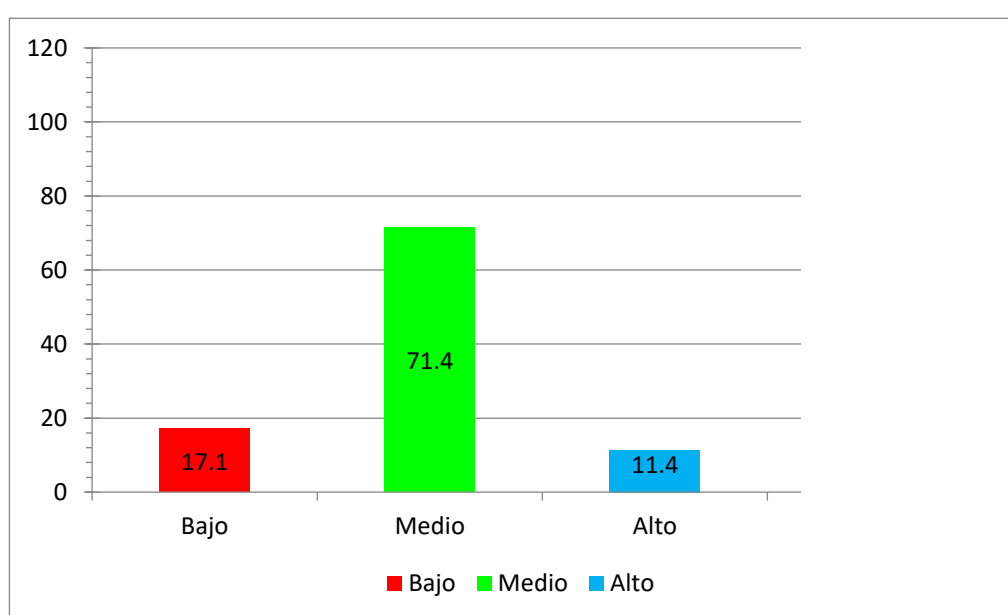


Figura 2. Control interno previo

Interpretación:

Según la tabla el 17,1% de los funcionarios y trabajadores del indicado ente público, refirieron que el control interno previo fue bajo, el 71,4% manifestaron que fue medio y el 11,4% indicaron que fue alto. Por tanto, se determina que el control interno previo en los procesos de acciones previas y en el trámite del requerimiento de contratación, se desarrolló de manera regular.

Indicador: control interno previo en los procesos de acciones previas

Tabla 7.

Control interno previo en los procesos de acciones previas

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	34	48.6	48.6
Medio	29	41.4	90.0
Alto	7	10.0	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

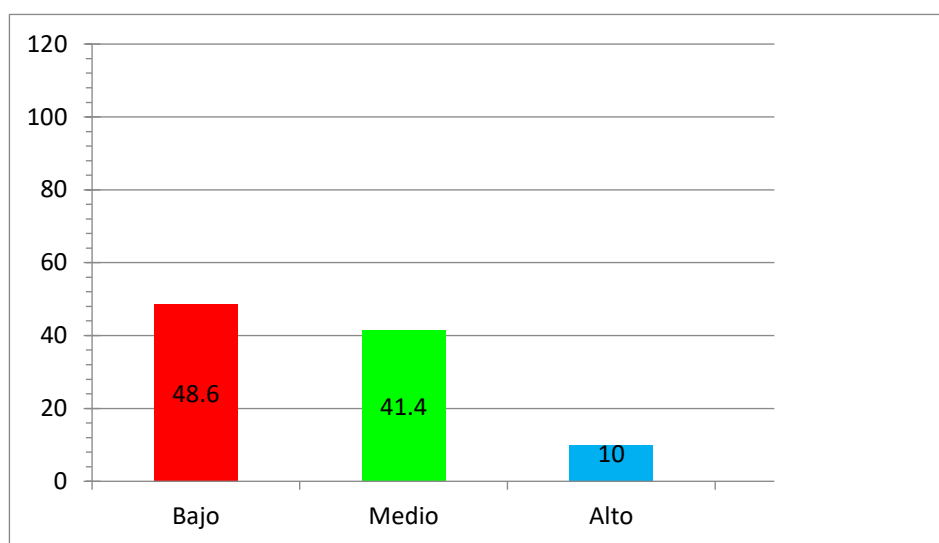


Figura 3. Control interno previo en los procesos de acciones previas

Interpretación:

Según la tabla el 48,6% de los funcionarios y trabajadores del ente público, refirieron que el control interno previo en los procesos de acciones previas fue bajo, el 41,4% manifestaron que fue medio y el 10% indicaron que fue alto. Por tanto, se determina que se desarrolló de manera regular la verificación de manera previa si la determinación de necesidades del área usuaria para la contratación igual o menor a 8 UIT. Se determina que se desarrolla de manera regular la verificación de manera previa si se cumple con los principios de contrataciones y adquisiciones del Estado de manera eficiente y si la determinación de necesidades del área usuaria para la contratación igual o menor a 8 UIT, si es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas.

Indicador: control interno previo en el trámite del requerimiento de contratación

Tabla 8.

Control interno previo en el trámite del requerimiento de contratación

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	30	42.9	42.9
Medio	34	48.6	91.4
Alto	6	8.6	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

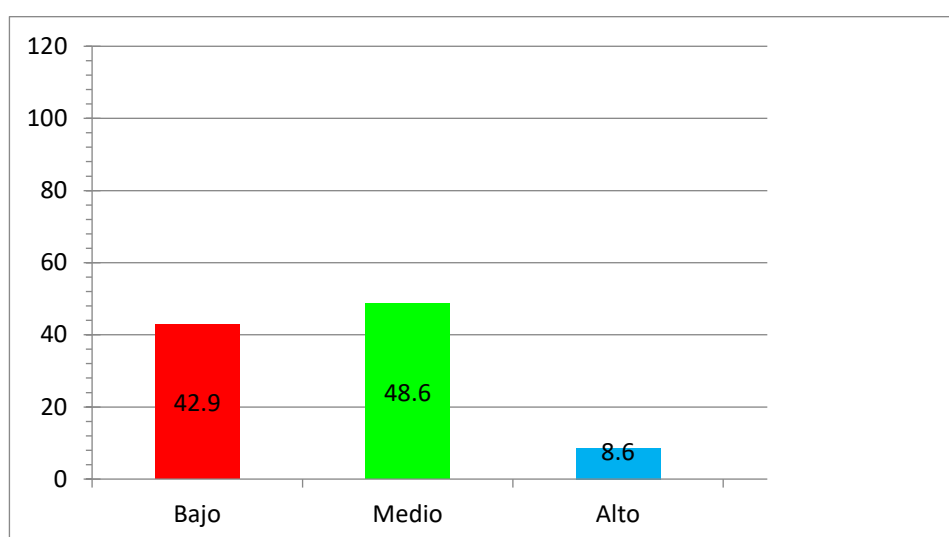


Figura 4. Control interno previo en el trámite del requerimiento de contratación

Interpretación:

Según la tabla el 42,9% de los funcionarios y trabajadores del indicado ente público, refirieron que el Control interno previo en el trámite del requerimiento de contratación fue bajo, el 48,6% manifestaron que fue medio y el 8,6% indicaron que fue alto. Por tanto, se determina que de manera regular se verifica previamente si el trámite del requerimiento de contratación igual o menor a 8 UIT, es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas; y si la descripción de los bienes y/o servicios hace referencias a marcas, nombres comerciales, etc.

Indicador: control interno previo en el proceso de cotización

Tabla 9.
Control interno previo al proceso de cotización

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	14	20.0	20.0
Medio	22	31.4	51.4
Alto	34	48.6	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

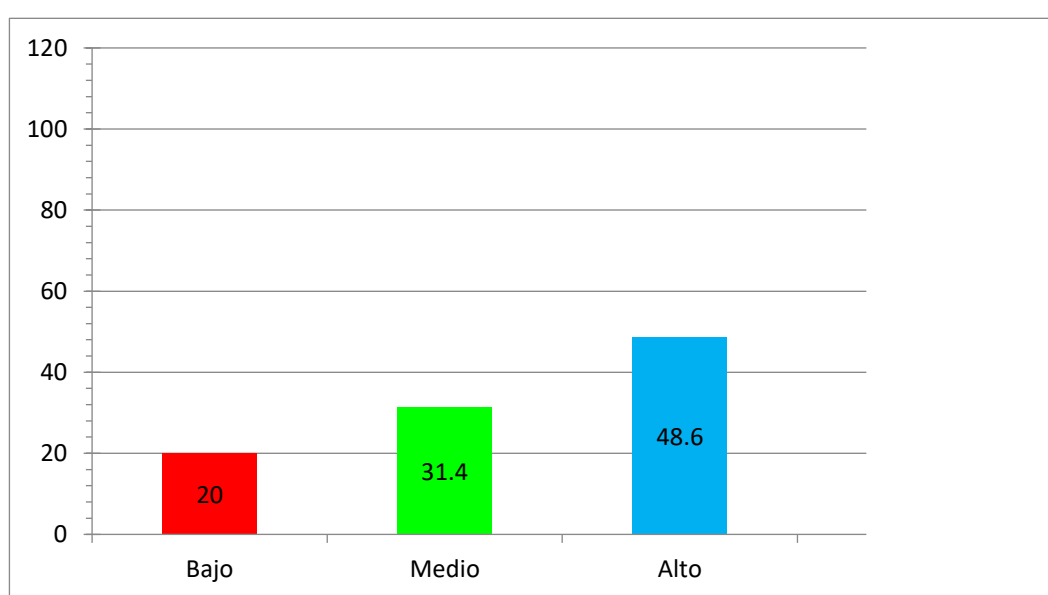


Figura 5. Control interno previo al proceso de cotización

Interpretación:

Según la tabla el 20% de los funcionarios y trabajadores del ente organizativo, refirieron que el control interno previo en el proceso de cotización fue bajo, el 31,4% manifestaron que fue medio y el 48,6% indicaron que fue alto. Por tanto, se determina que de manera regular se la verificación de manera previa si el requerimiento de la unidad de logística, se procede a realizar la indagación en el mercado para determinar el valor estimado, con el cual se empieza el proceso de contratación de bienes y servicios se ha desarrollado de acuerdo a directivas internas.

Dimensión: control interno simultáneo

Tabla 10.

Control interno simultáneo

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	20	28.6	28.6
Medio	40	57.1	85.7
Alto	10	14.3	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

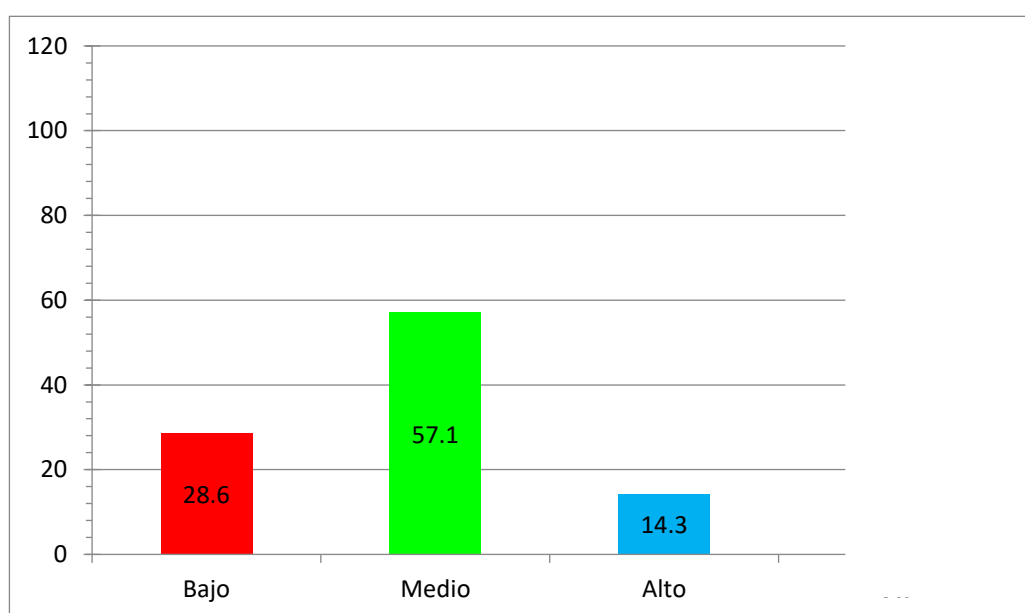


Figura 6. Control interno simultáneo

Interpretación:

Según la tabla el 28,6% del personal del ente público refirieron que el control interno simultáneo fue bajo, el 57,1% manifestaron que fue medio y el 14,3% indicaron que fue alto. "Por tanto, se determina que no se desarrolló de manera eficaz la verificación durante el proceso de emisión de la solicitud de cotización y su contenido.

Indicador: control interno simultáneo en la solicitud de cotización y su contenido

Tabla 11.

Control interno simultáneo en la solicitud de cotización y su contenido

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	16	22.9	22.9
Medio	41	58.6	81.4
Alto	13	18.6	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

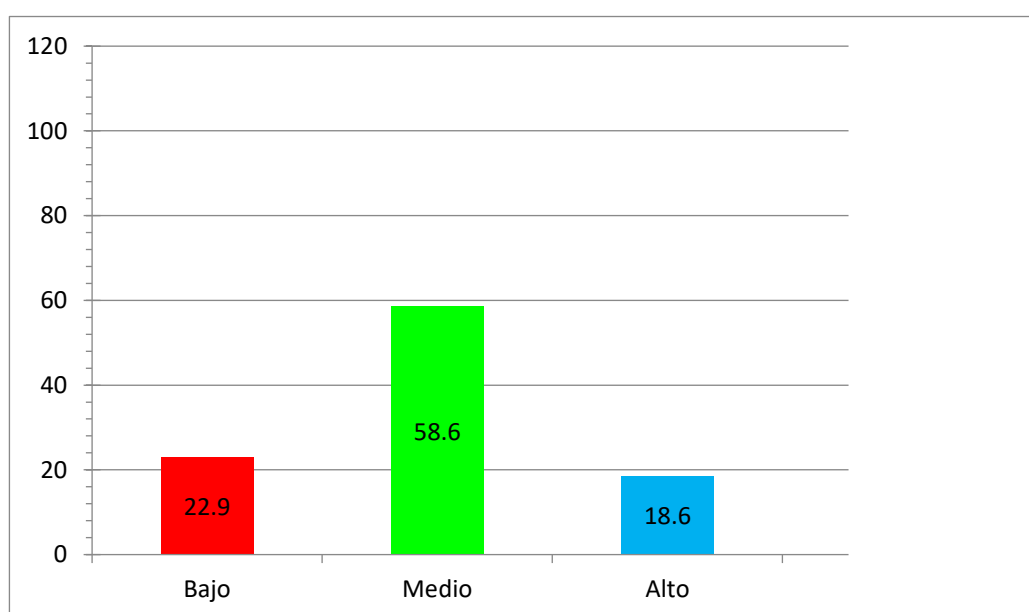


Figura 7. Control interno simultáneo en la solicitud de cotización y su contenido

Interpretación:

Según la tabla el 22,9% del personal del ente público refirieron que el control interno simultáneo en la solicitud de cotización y su contenido fue bajo, el 58,6% manifestaron que fue medio y el 18,6% indicaron que fue alto. Por tanto, se determina que se desarrolló de manera regular durante el proceso de emisión de la solicitud de cotización si contiene las especificaciones técnicas o términos de referencia de los bienes a adquirirse o del servicio a contratar remitida por el área usuario, de manera eficiente y de acuerdo con las normas vigentes.

Indicador: control interno simultáneo en la solicitud y aprobación de la certificación del crédito presupuestario

Tabla 12.

Control interno simultáneo en la solicitud y aprobación de la certificación del crédito presupuestario

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	20	28.6	28.6
Medio	36	51.4	80.0
Alto	14	20.0	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

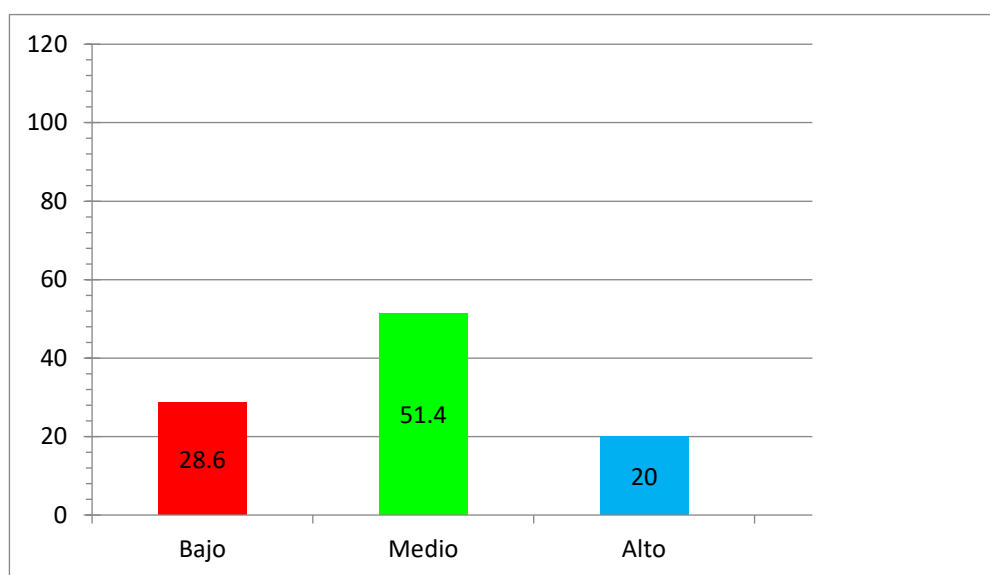


Figura 8. Control interno simultáneo en la solicitud y aprobación de la certificación del crédito presupuestario

Interpretación:

Según la tabla el 28,6% del personal del ente organizativo refirieron que el control interno simultáneo en la solicitud y aprobación de la certificación del crédito presupuestario fue bajo, el 51,4% manifestaron que fue medio y el 20% indicaron que fue alto. Por tanto, se determina que se verifica de manera previa durante la emisión de la solicitud de la certificación de crédito presupuestario a la Oficina de Planificación y Presupuesto a través de la Oficina de Administración y Finanzas, es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas.

Dimensión: control interno posterior

Tabla 13.

Control interno posterior

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	20	28.6	28.6
Medio	38	54.3	82.9
Alto	12	17.1	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

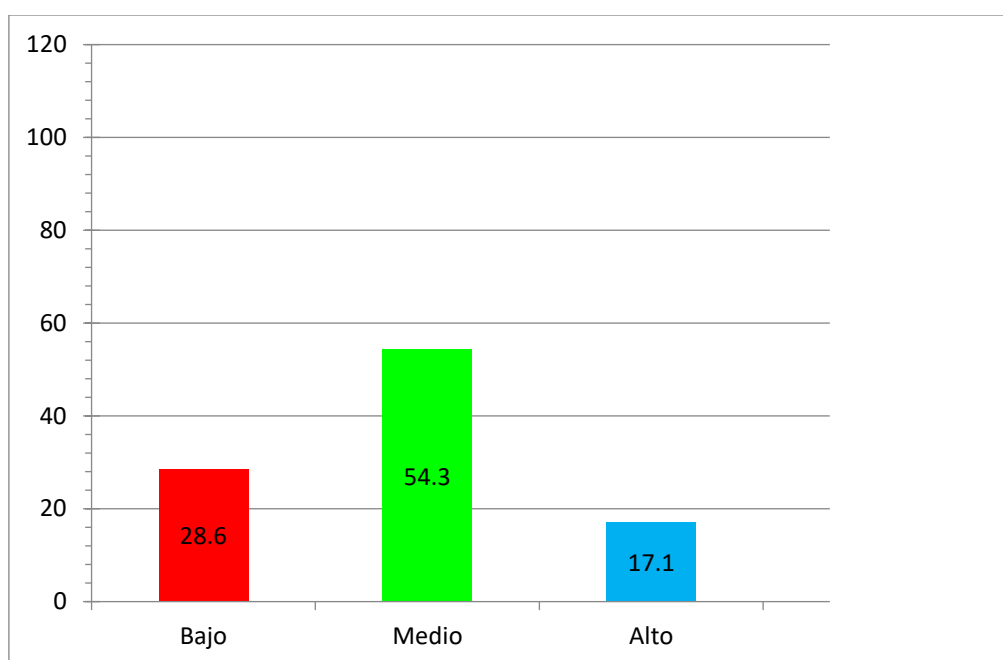


Figura 9. Control interno posterior

Interpretación:

Según la tabla el 28,6% del personal del ente público refirieron que el control interno posterior fue bajo, el 54,3% manifestaron que fue medio y el 17,1% indicaron que fue alto. Por tanto, se determina que el Órgano de Control Institucional desarrolla de manera regular acerca de la emisión de la orden de compra y/o servicio, así como con respecto a la conformidad de recepción de bienes y servicios.

Indicador: control interno posterior en la emisión de la orden de compra y/o servicio

Tabla 14.

Control interno posterior en la emisión de la orden de compra y/o servicio

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	34	48.6	48.6
Medio	36	51.4	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

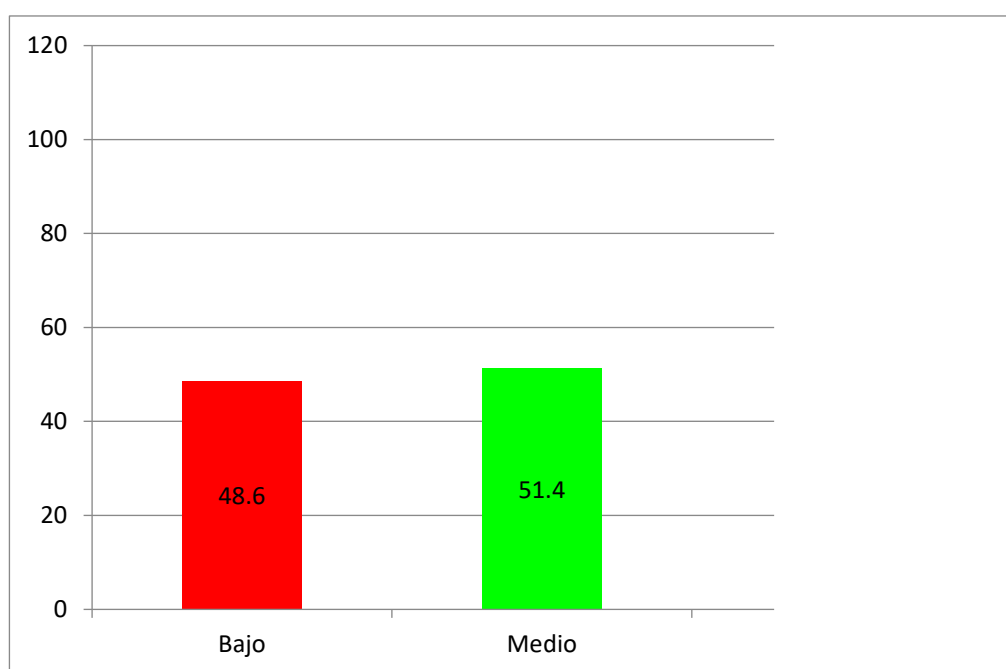


Figura 10. Control interno posterior en la emisión de la orden de compra y/o servicio

Interpretación:

Según la tabla el 48,6% del personal del ente organizativo refirieron que el control interno posterior en la emisión de la orden de compra y/o servicio fue bajo y el 51,4% manifestaron que fue medio. Por tanto, se determina que el Órgano de Control Institucional desarrolló de manera regular el control interno posterior en la emisión de la orden de compra y/o servicio.

Indicador: control interno posterior en la conformidad de recepción de bienes y servicios

Tabla 15.

Control interno posterior en la conformidad de recepción de bienes y servicios

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	30	42.9	42.9
Medio	19	27.1	70.0
Alto	21	30.0	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

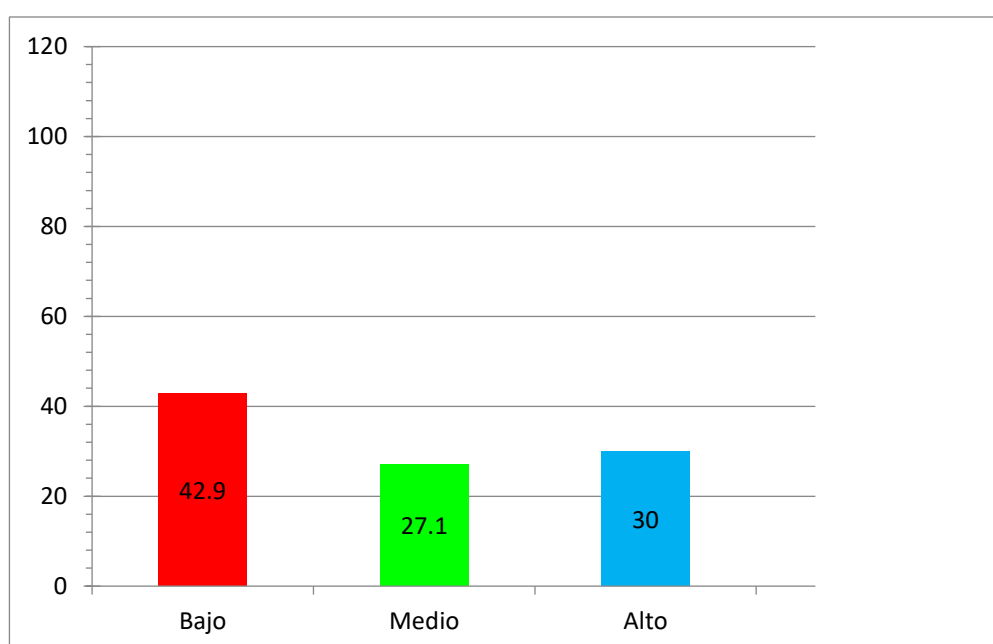


Figura 11. Control interno posterior en la conformidad de recepción de bienes y servicios

Interpretación:

Según la tabla el 42,9% del personal del ente público, refirieron que el control interno posterior en la conformidad de recepción de bienes y servicios fue bajo, el 27,1% manifestaron que fue medio y el 30% indicaron que fue alto. Por tanto, se determina que el Órgano de Control Institucional en sus acciones de Control a la Unidad de Logística verifica de manera eficaz si la entrega del bien y/o servicio se efectuó dentro del plazo establecido en las especificaciones técnicas y/o término de referencia.

Variable dependiente: contrataciones igual o menores A 8 UIT

Tabla 16.
Contrataciones igual o menor a 8 UIT

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	25	35.7	35.7
Medio	27	38.6	74.3
Alto	18	25.7	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

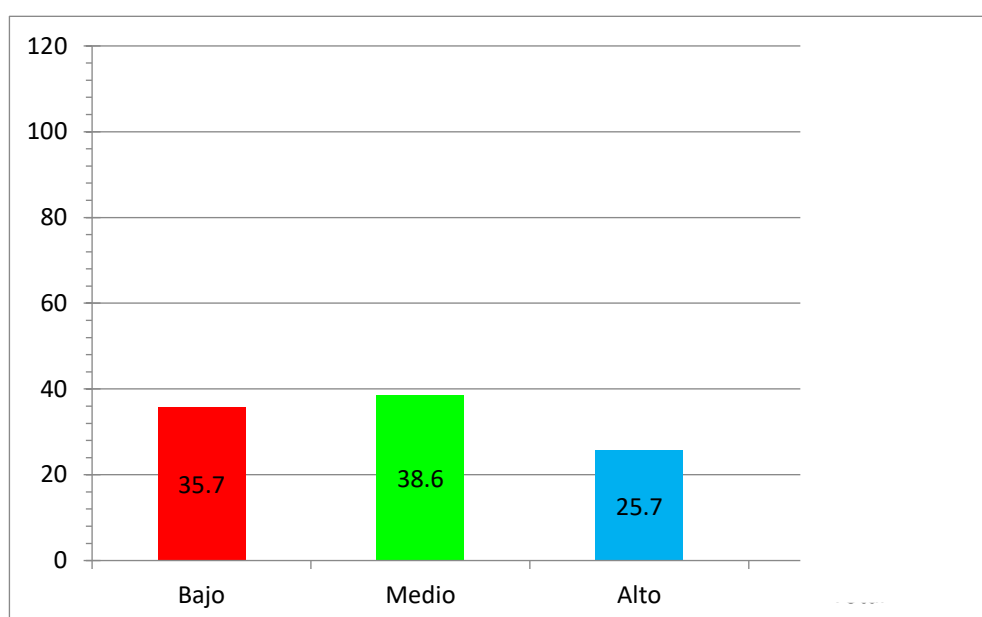


Figura 12. Contrataciones igual o menor a 8 UIT

Interpretación:

Según la tabla el 35,7% del personal del ente organizativo refirieron que las contrataciones igual o menor a 8 UIT fue bajo, el 38,6% manifestaron que fue medio y el 25,7% indicaron que fue alto. Por tanto, se determina que no funcionó de manera eficiente el sistema de abastecimiento, para la adquisición de bienes y servicios.

Dimensión: sistema de abastecimiento

Tabla 17.
Sistema de abastecimiento

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	26	37.1	37.1
Medio	25	35.7	72.9
Alto	19	27.1	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

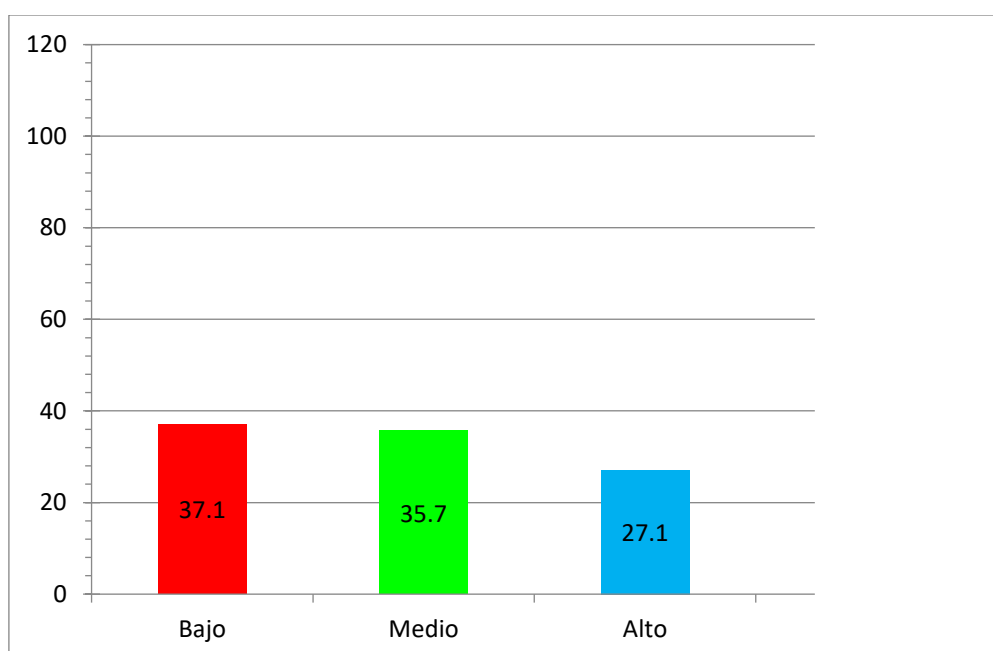


Figura 13. Sistema de abastecimiento

Interpretación:

Según la tabla el 37,1% del personal del ente organizativo refirieron que el sistema de abastecimiento fue bajo, el 35,7% manifestaron que fue medio y el 27,1% indicaron que fue alto. Bienes. Por tanto, se determina que capacita en uso de plataforma SEACE de manera poco frecuente a los colaboradores del área de adquisiciones en bienes, que no permiten que conozcan muy bien las normas y directivas que conllevó una adquisición de bienes.

Indicador: bienes

Tabla 18.

Bienes

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	23	32.9	32.9
Medio	29	41.4	74.3
Alto	18	25.7	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

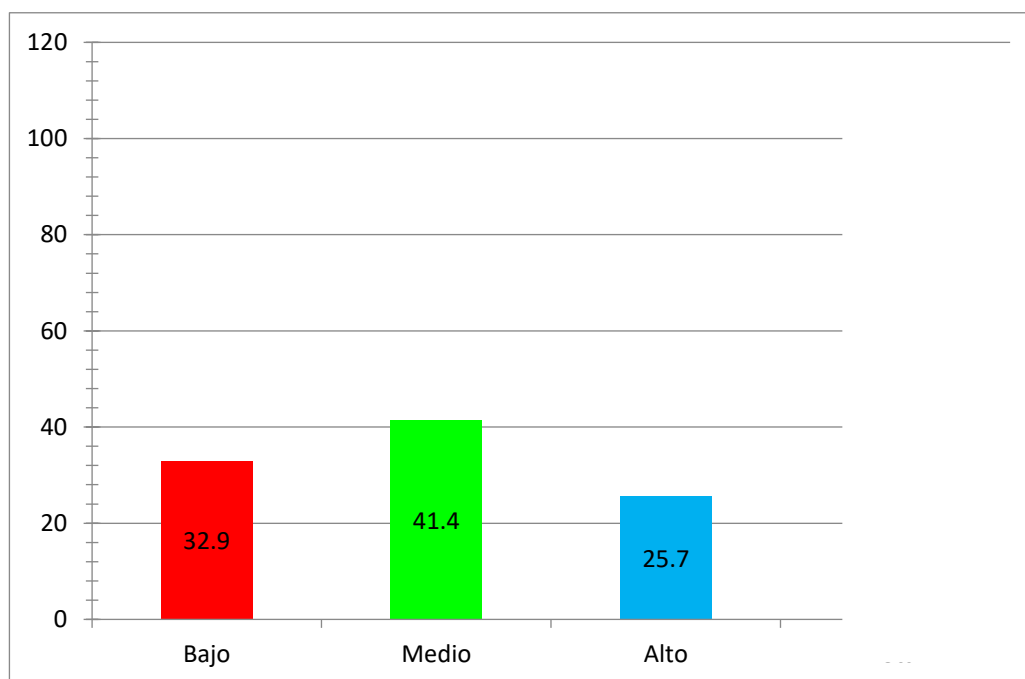


Figura 14. Bienes

Interpretación:

Según la tabla el 32,9% del personal del ente organizativo refirieron que el sistema de abastecimiento relacionado a los bienes fue bajo, el 41,4% manifestaron que fue medio y el 25,7% indicaron que fue alto. indicaron que fue alto. Por tanto, se determina la entidad capacita en algunas ocasiones sobre el uso de la plataforma SEACE a los colaboradores del área de adquisiciones en bienes, por lo que no conocen de manera suficiente las normas y directivas que conllevó la adquisición de bienes.

Indicador: servicios

Tabla 19.
Servicios

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	24	34.3	34.3
Medio	27	38.6	72.9
Alto	19	27.1	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

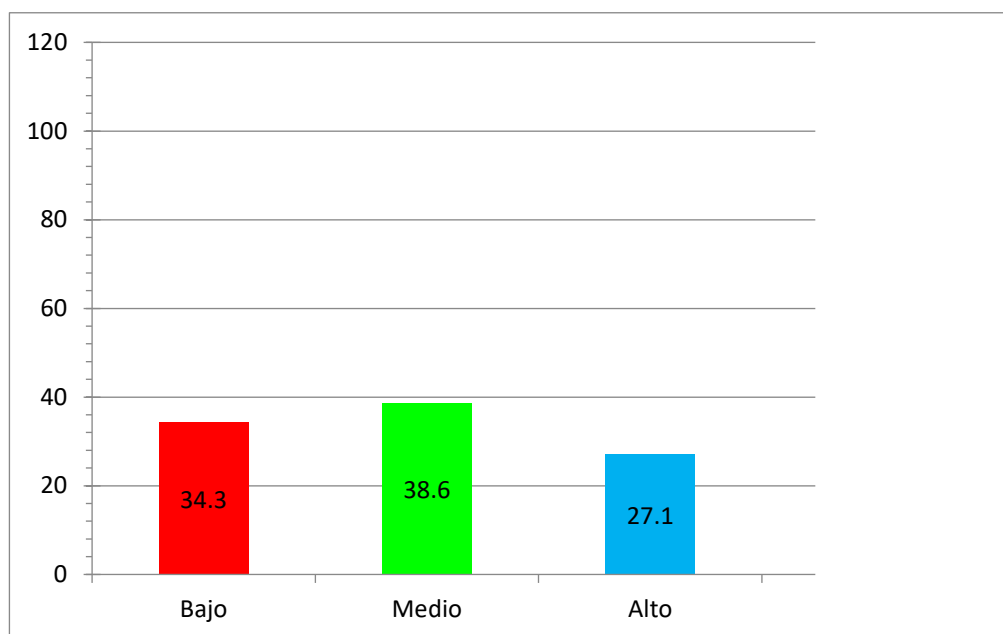


Figura 15. Servicios

Interpretación:

Según la tabla el 34,3% del personal del ente público refirieron que el sistema de abastecimiento relacionado a los servicios fue bajo, el 38,6% manifestaron que fue medio y el 27,1% indicaron que fue alto. Por tanto, se determina que la entidad capacita de manera regular sobre el uso de la plataforma SEACE a los colaboradores del área de adquisiciones de servicios, por lo que no conocen las normas y directivas que conllevó una adquisición de servicios.

Dimensión: proceso de adquisición

Tabla 20.

Proceso de adquisición

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	20	28.6	28.6
Medio	36	51.4	80.0
Alto	14	20.0	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

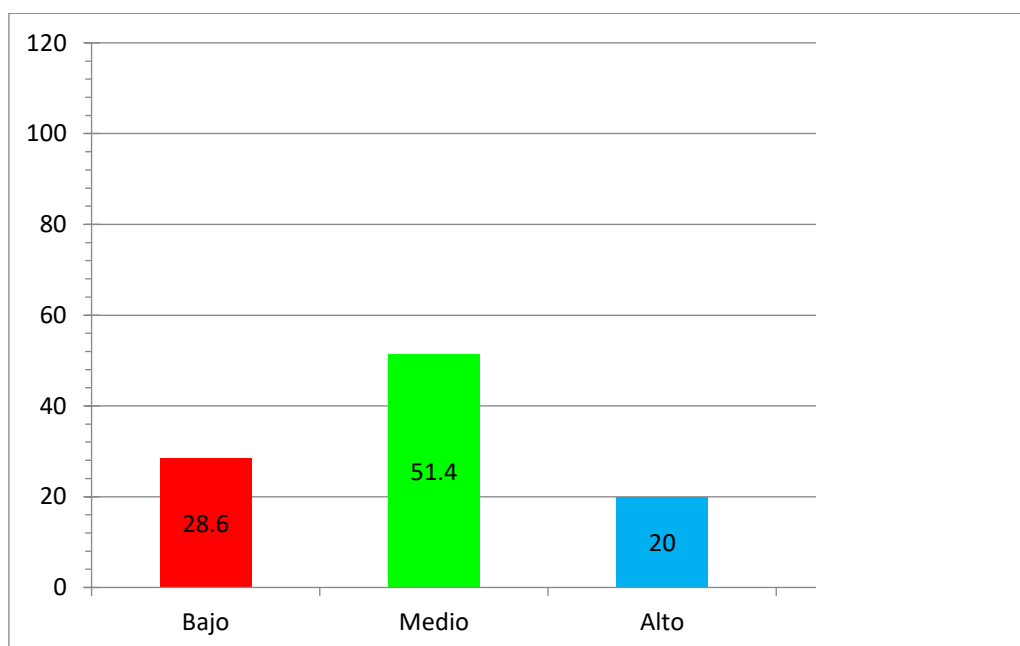


Figura 16. Proceso de adquisición

Interpretación:

Según la tabla el 28,6% del personal del ente organizativo refirieron que el proceso de adquisición fue bajo, el 51,4% manifestaron que fue medio y el 20% indicaron que fue alto. Por tanto, se determinó que el personal no cuenta con suficiente capacitación y experiencia para el desarrollo del proceso de adquisición.

Indicador: capacitación

Tabla 21.
Capacitación

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	30	42.9	42.9
Medio	27	38.6	81.4
Alto	13	18.6	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

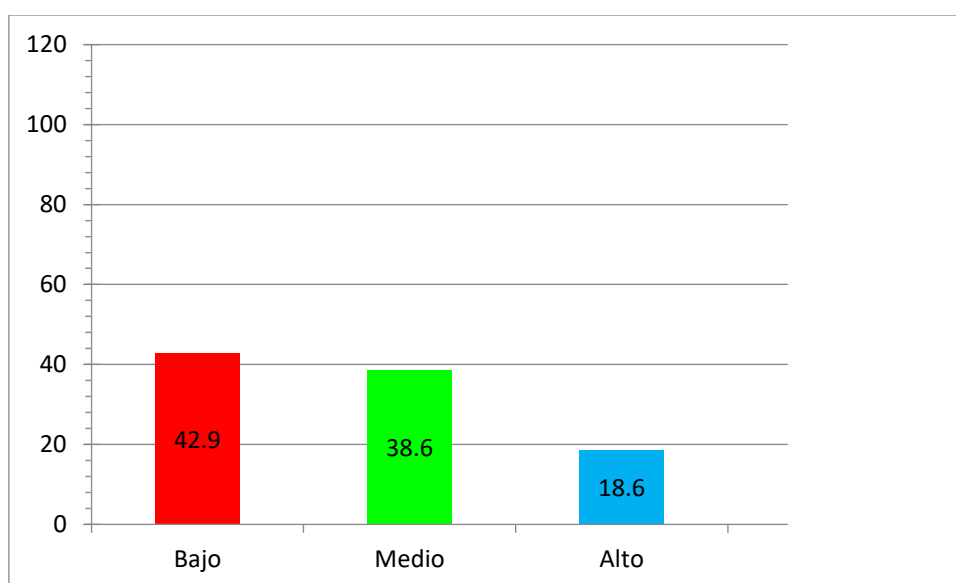


Figura 17. Capacitación

Interpretación:

Según la tabla el 42,9% del personal del ente público refirieron que la capacitación fue bajo, el 38,6% manifestaron que fue medio y el 18,6% indicaron que fue alto. Por tanto, se determinó que la Municipalidad Provincial Canas no brindó suficiente capacitación en temas de la Ley de Contrataciones con el Estado.

Indicador: experiencia

Tabla 22.
Experiencia

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	18	25.7	25.7
Medio	36	51.4	77.1
Alto	16	22.9	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

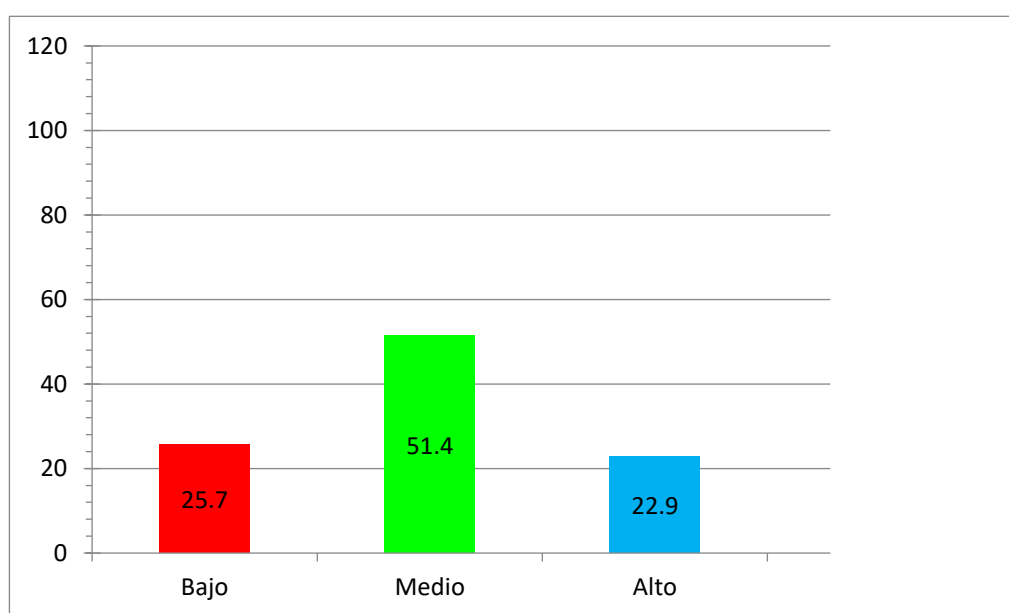


Figura 18. Experiencia

Interpretación:

Según la tabla el 25,7% del personal del ente público refirieron que la experiencia fue bajo, el 51,4% manifestaron que fue medio y el 22,9% indicaron que fue alto. Por tanto, se determinó que no ha sido integrante de algún comité de contratación, o ha ocupado el cargo de presidente.

Indicador: adquisición directa

Tabla 23.
Adquisición directa

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	21	30.0	30.0
Medio	31	44.3	74.3
Alto	18	25.7	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

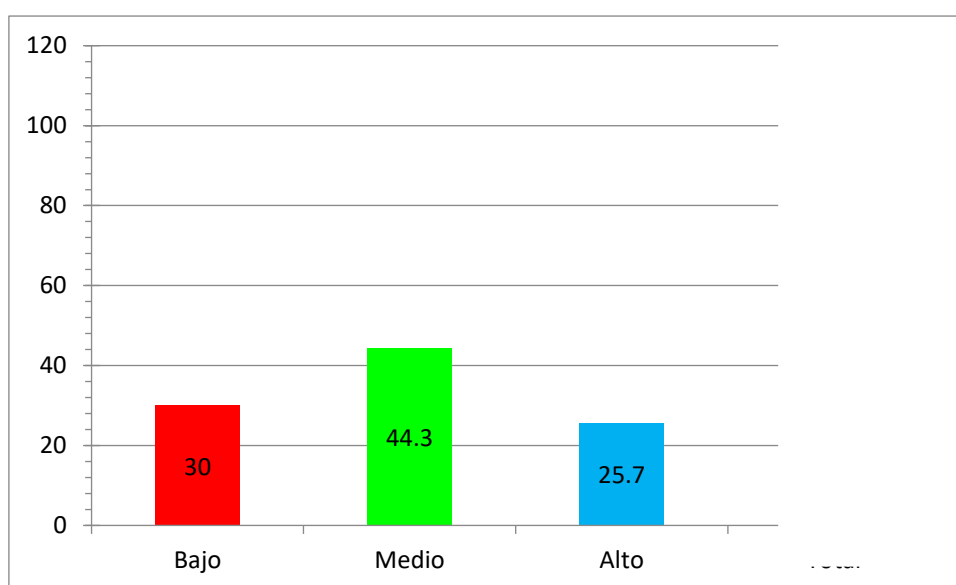


Figura 19. Adquisición directa

Interpretación:

Según la tabla el 30% del personal del ente público refirieron que la adquisición directa fue bajo, el 44,3% manifestaron que fue medio y el 25,7% indicaron que fue alto. Por tanto, se determinó que no ha presenciado de manera permanente el proceso de una adquisición directa en la Municipalidad Provincial Canas, y ha notado usted que las adquisiciones realizadas han sido observadas por la contraloría.

Dimensión: proceso de contratación

Tabla 24.
Proceso de contratación

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	25	35.7	35.7
Medio	26	37.1	72.9
Alto	19	27.1	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

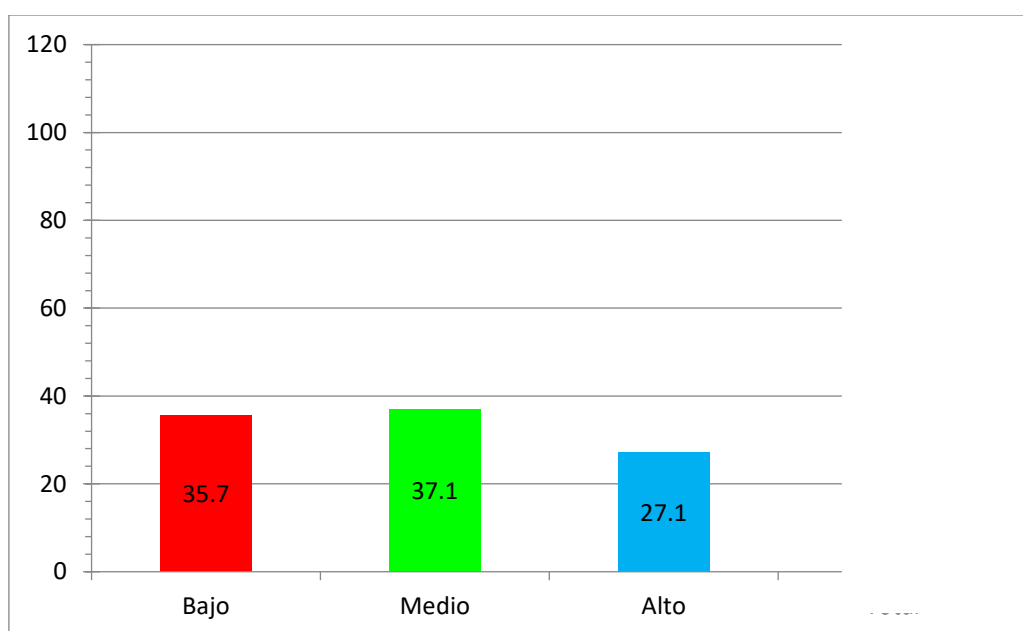


Figura 20. Proceso de contratación

Interpretación:

Según la tabla el 35,7% del personal del ente público refirieron que el proceso de contratación fue bajo, el 37,1% manifestaron que fue medio y el 27,1% indicaron que fue alto. Por tanto, se determinó que las contrataciones presenciales no fueron tan eficientes, así como no fueron tan efectivas.

Indicador: contrataciones presenciales

Tabla 25.
Contrataciones presenciales

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	28	40.0	40.0
Medio	26	37.1	77.1
Alto	16	22.9	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

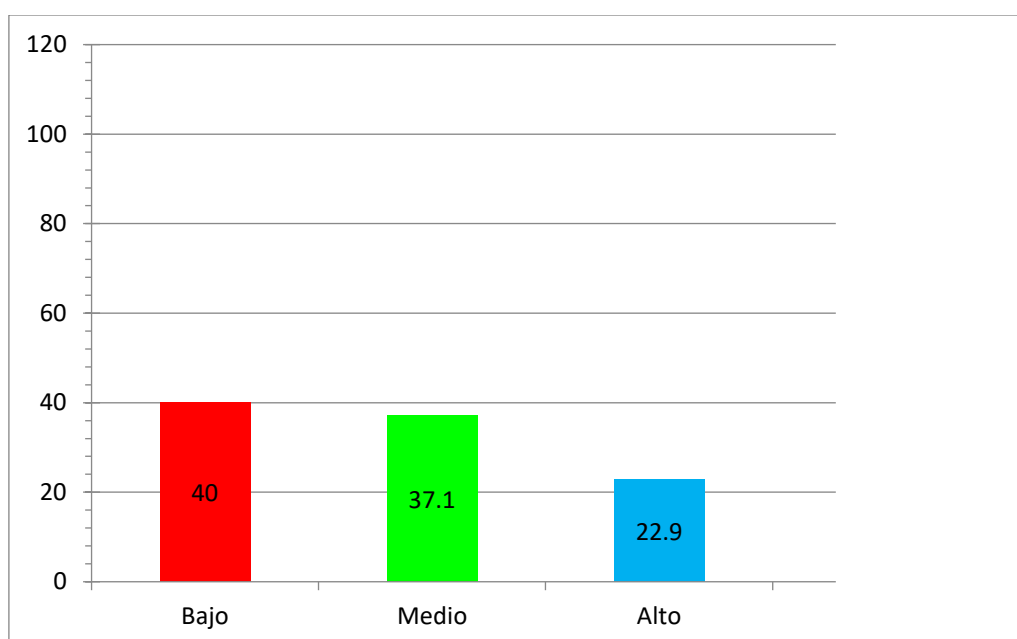


Figura 21. Contrataciones presenciales

Interpretación:

Según la tabla el 40% del personal del ente organizativo refirieron que las contrataciones presenciales fueron bajo, el 37,1% manifestaron que fue medio y el 22,9% indicaron que fue alto. Por tanto, considera de manera regular la simplificación de los procesos para hacerlos más ágiles y transparentes contribuiría con contrataciones presenciales, y fueron eficientes de manera regular que una electrónica.

Indicador: contrataciones efectivas

Tabla 26.

Contrataciones efectivas

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	22	31.4	31.4
Medio	33	47.1	78.6
Alto	15	21.4	100.0
Total	70	100.0	

Fuente: Aplicación de cuestionarios

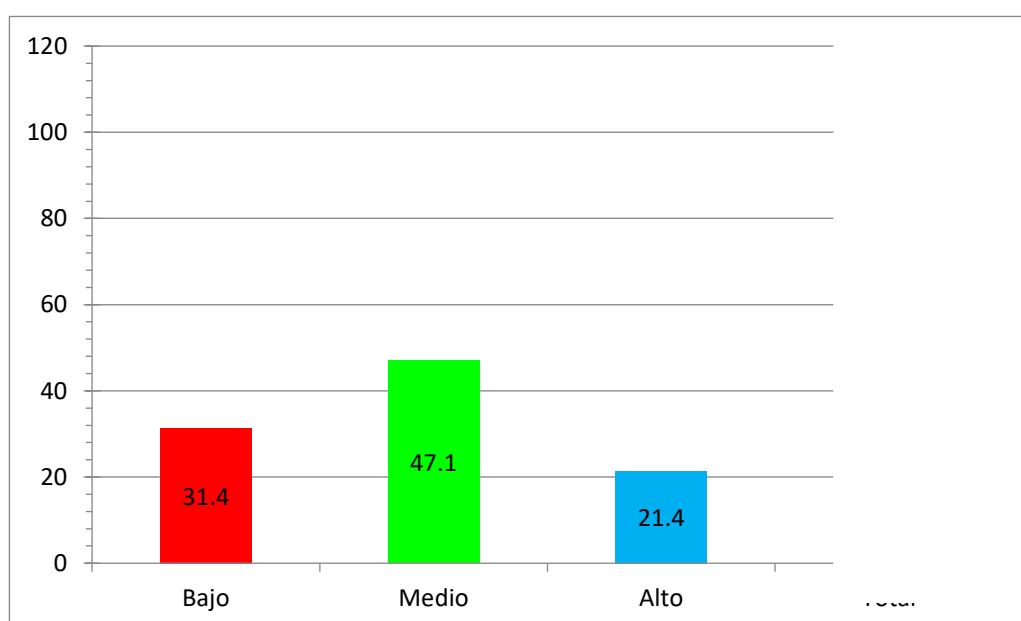


Figura 22. Contrataciones efectivas

Interpretación:

Según la tabla el 31,4% del personal del ente organizativo refirieron que las contrataciones efectivas fueron bajo, el 47,1% manifestaron que fue medio y el 21,4% indicaron que fue alto. Por tanto, se determinó que en algunas ocasiones el personal ha sido parte de una contratación efectiva, es decir, si se ejecutaron dentro de los plazos establecidos en las bases.

4.2. Contraste de hipótesis

4.2.1. Contraste de las hipótesis específicas

Verificación de la primera hipótesis secundaria

Existe relación significativa entre el control interno previo con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

HO1: No existe relación significativa entre el control interno previo con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021.

Hipótesis alterna

HA1: Existe relación significativa entre el control interno previo con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021.

b) Nivel de significancia: 0.05

c) Elección de la prueba estadística: rho de Spearman

Tabla 27.

Correlación entre control interno previo y contrataciones

		Control interno previo	Contrataciones
Control interno previo	Correlación de Pearson	1	0,843**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	70	70
Contrataciones	Correlación de Pearson	0,843**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	70	70

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0.05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0.05

Conclusión. El valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se

concluye que, existe relación significativa entre el control interno previo con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la municipalidad indicada.

Verificación de la segunda hipótesis secundaria

Existe relación significativa entre el control interno simultáneo con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

HO1: No existe relación significativa entre el control interno simultáneo con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021.

Hipótesis alterna

HA1: Existe relación significativa entre el control interno simultáneo con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021.

b) Nivel de significancia: 0.05

c) Elección de la prueba estadística: rho de Spearman

Tabla 28.

Correlación entre control interno simultaneo y contrataciones

		Control interno simultaneo	Contrataciones
Control interno simultaneo	Correlación de Pearson	1	0,668**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	70	70
contrataciones	Correlación de Pearson	0,668**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	70	70

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0.05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0.05

Conclusión. El valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que existe relación significativa entre el control interno simultáneo con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la municipalidad indicada.

Verificación de la tercera hipótesis secundaria

Existe relación significativa entre el control interno posterior con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

HO1: No existe relación significativa entre el control interno posterior con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021.

Hipótesis alterna

HA1: Existe relación significativa entre el control interno posterior con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021.

b) Nivel de significancia: 0.05

c) Elección de la prueba estadística: rho de Spearman

Tabla 29.

Correlación entre control interno posterior y contrataciones

		Control interno posterior	Contrataciones
Control interno posterior	Correlación de Pearson	1	0,932**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	70	70
Contrataciones	Correlación de Pearson	0,932**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	70	70

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0.05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0.05

Conclusión. El p valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que existe relación significativa entre el control interno posterior con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la municipalidad indicada.

4.2.2. Contraste de la hipótesis general

Verificación de la hipótesis general

Existe relación significativa entre el control interno con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

HO1: No existe relación significativa entre el control interno con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021.

Hipótesis alterna

HA1: Existe relación significativa entre el control interno con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021.

b) Nivel de significancia: 0.05

c) Elección de la prueba estadística: rho de Spearman

Tabla 30.
Correlación entre control interno y contrataciones

		Control interno	Contrataciones
Control interno	Correlación de Pearson	1	0,951**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	70	70
Contrataciones	Correlación de Pearson	0,951**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	70	70

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0.05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0.05

Conclusión. Dado que el valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que existe relación significativa entre el control interno con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la municipalidad indicada.

V. DISCUSIÓN

5.1. Análisis de discusión de resultados

- **Objetivo general entre el control interno y las contrataciones**

Se tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre control interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad. Al realizar el análisis de correlación de r de Pearson entre el control interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT se demostró el nivel de significancia será $\alpha = 0.05$ y por correspondiente el nivel de confianza es del 95%. Dicho análisis determina la existencia relación entre el control interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT con $r = 0,469$ y el resultado se encuentra dentro de los niveles aceptables por lo que la relación que presenta las variables es muy buena, y determina el sustento estadístico. Por otro lado, las variables en estudio se relacionan directamente de modo que el $\text{sig.} = 0.009 < \alpha = 0.05$; estos resultados contrastan la hipótesis en estudio y determinan que las variables presentan relación. De manera que se rechaza H_0 , a favor de la H_a . Se concluye que el control interno se relaciona con las contrataciones igual o menor a 8 UIT.

Trejo (2017) elaboró el estudio “El control interno y su importancia en la optimización de la gestión del área de la subgerencia de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2016” de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2017. En su objetivo general fue establecer si estas relaciones tienen relación favorable con los fines de la logística; mediante el estudio queda comprobado.

El presente resultado guarda relación con lo que afirmo Castillo (2012) en su libro Administración Pública, refiere que el éxito organizacional depende de la práctica de un buen control interno en los diferentes sistemas administrativos, como ejemplo sería el de abastecimiento; sin embargo, las autoridades de la gestión pública hacen que no se cumplan los objetivos del ente organizativo en tiempo real, debido a las cuestiones políticas.

Metodología

La metodología utilizada en el presente estudio se propuso el nivel de la investigación, descriptivo – correlacional. Fue descriptivo porque caracteriza las variables de estudio en un contexto determinado. El diseño de la investigación fue no experimental y transversal. Fue no experimental, porque el fenómeno de estudio ya suscitó y solo se limitó a observar. La técnica e instrumento de recolección, son la encuesta y el cuestionario, La muestra estuvo comprendida por toda la población objeto de estudio, se conoce que la población fue pequeña, por lo que el investigador consideró una muestra censal de 70 personas. y posteriormente se realizó la prueba estadística con la cual se usa como herramienta para la prueba de hipótesis.

Dicha metodología guarda relación con la utilizada por Trejo (2017) El control interno y su importancia en la optimización de la gestión del área de la subgerencia de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz 2016” La metodología empleada correspondió a una investigación de enfoque cuantitativo, utilizando el método hipotético deductivo, del tipo no experimental, descriptivo correlacional, de corte transversal, determinándose la relación entre las variables control interno y logístico. La muestra estuvo conformada por 53 trabajadores. Los datos fueron recopilados a través de la técnica de la encuesta aplicándose un cuestionario debidamente validado. El instrumento utilizado fue el cuestionario. Posteriormente se realizó la prueba estadística con la cual se usa como herramienta para la prueba de hipótesis

Conclusión

Trejo (2017) concluyó que el control interno es fundamental en las acciones operativas que desarrolla el área de logística, sobre todo no se cumple con los principios de contrataciones y adquisiciones del Estado eficientemente, lo que es un hecho evidente que serán observados por las acciones de control; quizá porque el personal que labora en la institución no reúne el perfil profesional para cumplir con las normas y directivas internas de las contrataciones públicas; así mismo, es frecuente los casos de corrupción, por incumplimiento de las normas, uno de estos aspectos es que no se verifica de manera anticipada si la determinación de requerimientos de las unidades orgánicas está de acuerdo con las normas de austeridad.

- **Objetivo específico entre el control interno previo y las contrataciones**

Se tuvo como primer objetivo específico determinar la relación que existe entre el control interno previo y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la municipalidad provincial canas, 2021. Al realizar el análisis de correlación de r de Pearson entre el control interno previo y las contrataciones igual o menor a 8 UIT se demostró el nivel de significancia será $\alpha = 0.05$ y por correspondiente el nivel de confianza es del 95%. Dicho análisis determina la existencia relación entre el control interno previo y las contrataciones igual o menor a 8 UIT con $r = 0,843$ y el resultado se encuentra dentro de los niveles aceptables por lo que la relación que presenta las variables es muy buena, y determina el sustento estadístico. Por otro lado, las variables en estudio se relacionan directamente de modo que el $\text{sig.} = 0.000 < \alpha = 0.05$; estos resultados contrastan la hipótesis en estudio y determinan que las variables presentan relación. De manera que se rechaza H_0 , a favor de la H_a . Se concluye que el control interno previo se relaciona con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021.

Vidal (2017) en su tesis “El control interno, contrataciones y adquisiciones en la municipalidad de Los Olivos, 2016” en la Universidad César Vallejo. En el presente estudio se comprueba que el control interno se relaciona con las contrataciones y adquisiciones.

Metodología

El presente estudio fue descriptivo – correlacional. Fue descriptivo porque caracterizó las variables de estudio en un contexto determinado. El diseño de la investigación es no experimental y transversal. Es no experimental, porque el fenómeno de estudio ya suscitó y solo se limitó a observar. La técnica e instrumento de recolección, fueron las encuestas y el cuestionario, La muestra Está comprendida por toda la población objeto de estudio, se conoce que la población es pequeña, por lo que el investigador consideró una muestra censal de 70 personas. y posteriormente se realizó la prueba estadística con la cual se usó como herramienta para la prueba de hipótesis.

La metodología utilizada en el presente estudio guarda relación con Vidal (2017) se consideró el tipo de investigación fue descriptivo correlacional. El diseño

de investigación fue no experimental y transeccional, para la recolección de datos se utilizaron dos cuestionarios, una para cada variable. La muestra fue 100 trabajadores de la Municipalidad de Los Olivos. El instrumento utilizado fue el cuestionario. posteriormente se realizó la prueba estadística con la cual se usa como herramienta para la prueba de hipótesis

Conclusión

Vidal (2017) existe relación entre el control interno y las contrataciones y adquisiciones en la Municipalidad de Los Olivos período 2016. Asimismo, se concluye que no se desarrolló de manera correcta la entrega del bien y/o servicio se efectúa dentro del plazo establecido en las especificaciones técnicas y/o término de referencia; si la unidad de logística en caso de orden de compra le remite al almacén central, para la recepción y conformidad respectiva de la entrega del bien y su posterior traslado del área usuaria; no se verifica si en el momento de la entrega de los bienes, el responsable de almacén central verifica que si el bien se encuentre en óptimas condiciones, comparándolas con las características descrita en la especificaciones técnicas. Probablemente porque el personal no se encuentra preparado para desarrollar funciones de logística, asimismo, los directivos no promueven un buen control interno, por ello es crucial que se promueva el fortalecimiento del sistema de control interno, con el personal debidamente capacitado.

- **Objetivo general entre el control interno simultáneo y las contrataciones**

Se tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre el control interno simultáneo y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021. Al realizar el análisis de correlación de r de Pearson entre control interno simultáneo con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021, se demostró el nivel de significancia será $\alpha = 0.05$ y por correspondiente el nivel de confianza es del 95%. Dicho análisis determina la relación entre el control interno simultáneo con las contrataciones igual o menor a 8 UIT con $r = 0,469$ y el resultado se encuentra dentro de los niveles aceptables por lo que la relación que presentan las variables es muy buena, y determina el sustento estadístico. Por otro lado, las variables en

el estudio se relacionan directamente de modo que el sig. = $0.009 < \alpha = 0.05$; estos resultados contrastan la hipótesis en estudio y determinan que las variables presentan relación. De manera que, se rechaza H_0 , a favor de la H_a . Se concluye que el control interno simultáneo se relaciona con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021.

Ramírez (2017) en su tesis estudio "*Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en la Municipalidad Provincial de Acobamba, región Huancavelica, 2015*" (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. En sus objetivos: determinar la relación del control interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Municipalidad Provincial de Acobamba, región Huancavelica, período 2015.

Metodología

El presente estudio fue descriptivo – correlacional. Fue descriptivo porque caracterizó las variables de estudio en un contexto determinado. El diseño de la investigación fue no experimental y transversal. Fue no experimental, porque el fenómeno de estudio ya suscitó y solo se limitó a observar. La técnica e instrumento de recolección, fueron las encuestas y el cuestionario, La muestra estuvo comprendida por toda la población objeto de estudio, se conoce que la población es pequeña, por lo que el investigador consideró una muestra censal de 70 personas. y posteriormente se realizó la prueba estadística con la cual se usa como herramienta para la prueba de hipótesis.

Dicha metodología es coherente con la utilizada Ramírez (2017) utilizó la metodología: tipo de investigación según su finalidad fue sustantiva, con el diseño no experimental, transversal correlacional, de enfoque cuantitativo; de diseño no experimental. La población estuvo conformada por 51 personas entre servidores y/o colaboradores de las oficinas de logística y órgano de control institucional, para el recojo de datos. El instrumento utilizado fue el cuestionario.

Conclusión

Ramírez (2017) el control interno no tiene relación directa y significativa con los procesos de contrataciones y adquisiciones en la municipalidad. Al respecto, es fundamental el control interno en el proceso de adquisiciones, de

manera previa, simultánea y posterior que involucre los procesos de acciones previa, en el trámite de requerimiento de contratación, en el proceso de cotización, en la solicitud de cotización y su contenido, en la solicitud de aprobación de la certificación del crédito presupuestario, en la emisión de la orden de compra y/o servicio, así como en la emisión de la orden de compra y/o servicio, así como en la conformidad de recepción de bienes y servicios.

- **Objetivo específico entre el control interno posterior y las contrataciones**

Se tuvo como tercer objetivo específico determinar la relación que existe entre el control interno posterior y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021. Al realizar el análisis de correlación de r de Pearson entre el control interno posterior y las contrataciones igual o menor a 8 UIT se demostró el nivel de significancia fue $\alpha = 0.05$ y por correspondiente el nivel de confianza es del 95%. Dicho análisis determina la existencia relación entre el control interno posterior y las contrataciones igual o menor a 8 UIT con $r = 0,469$ y el resultado se encuentra dentro de los niveles aceptables por lo que la relación que presenta las variables es muy buena, y determina el sustento estadístico. Por otro lado, las variables en estudio se relacionan directamente de modo que el $\text{sig.} = 0.009 < \alpha = 0.05$; estos resultados contrastan la hipótesis en estudio y determinan que las variables presentan relación. De manera que se rechaza H_0 , a favor de la H_a . Se concluye que el control interno posterior se relaciona con las contrataciones igual o menor a 8 UIT

Roca y Taipe (2017), realizaron el estudio “Control interno y procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, Huancavelica, Perú _ período 2015” en la Universidad Nacional de Huancavelica 2017. Universidad Nacional de Huancavelica. En su objetivo general determinar la relación entre el control interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, período 2015. En el presente trabajo después de realizar la investigación se comprueba que el control interno tiene incidencia en las operaciones de tesorería significativamente.

Metodología

El presente estudio fue descriptivo – correlacional. Fue descriptivo porque caracterizó las variables de estudio en un contexto determinado. El diseño de la investigación fue no experimental y transversal. fue no experimental, porque el fenómeno de estudio ya suscitó y solo se limitó a observar. La técnica e instrumento de recolección, fueron la encuesta y el cuestionario, La muestra estuvo comprendida por toda la población objeto de estudio, se conoce que la población es pequeña, por lo que el investigador consideró una muestra Censal de 70 personas. y posteriormente se realizó la prueba estadística con la cual se usa como herramienta para la prueba de hipótesis.

La referida información de metodología guarda relación con la utilizada por Roca y Taipe (2017), en su tesis utilizó la metodología, el tipo de investigación fue aplicada, el nivel de investigación fue correlacional, los métodos de investigación fueron el dialéctico, método científico, descriptivo, matematización, analítico, sintético. El diseño de investigación es el no experimental, transversal, correlacional. 23 servidores que conforman la planilla del régimen del Decreto Legislativo. 276 y la planilla CAS, todos ellos pertenecientes a la subgerencia de logística de la Municipalidad Provincial de Huancavelica al 31 de diciembre de 2015. La técnica e instrumento de recolección de datos fue el cuestionario.

Conclusión

Roca y Taipe (2017), a las que se arribó son las siguientes: se ha evidenciado que el control interno tiene relación directa con los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, Huancavelica, Perú- período 2015. Asimismo, se determinó que no es eficiente el control interno simultáneo en la solicitud y aprobación de la certificación del crédito presupuestario, no se verifica durante si la solicitud de la certificación de crédito presupuestario a la Oficina de Planificación y Presupuesto a través de la Oficina de Administración y Finanzas, es concordante con las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas.

VI. CONCLUSIONES

- Primera:** Se ha determinado que existe relación significativa entre el control interno con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021, según la prueba de correlación de Pearson, cuyo coeficiente es 0,951. Asimismo, no se desarrolló un buen control previo y simultáneo.
- Segunda:** Se ha comprobado que existe relación significativa entre el control interno previo con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021, cuyo coeficiente es 0,843, lo que se ve reflejado en que no se revisó correctamente los trámites del requerimiento de contratación antes de hacerlo.
- Tercera:** Se ha demostrado que existe relación significativa entre el control interno simultáneo con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021, cuyo coeficiente es 0,668, lo que se ve reflejado que no se desarrolló un buen control en la solicitud de cotización y su contenido.
- Cuarta:** Se ha comprobado que existe relación significativa entre el control interno posterior con las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, 2021, cuyo coeficiente es 0,932, lo que se ve reflejado en que no ha hecho el debido control en la emisión de órdenes de compra.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera:** Las autoridades de la Municipalidad Provincial Canas, se recomendaría implementar un programa de liderazgo y compromiso, para el fortalecimiento del control interno para optimizar las contrataciones igual o menor a 8 UIT.
- Segunda:** Se recomendaría que los funcionarios y/o servidores desarrollasen buenas prácticas de control interno previo, para elevar la eficiencia de las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas.
- Tercera:** Las autoridades de la Municipalidad Provincial Canas, se recomendaría implementar un programa de capacitación para el personal para que cumplan las normas de las contrataciones públicas para las contrataciones igual o menor a 8 UIT.
- Cuarta:** El Órgano de Control Institucional (OCI) debe hacer seguimiento a la implementación con sistemas de control de última generación sobre las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas.
- Quinto:** La Municipalidad Provincial Canas, debería fortalecer e implementar con equipos de cómputo y herramientas de gestión pública de última generación la oficina propia de un Órgano de Control Institucional y este debe ser autónomo y no una oficina de enlace de la central.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alanya, E. & Osorio, S. (2018). Control interno y toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Ascensión en el primer semestre del 2017 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2946>
- Anuario Interamericano de Derechos Humanos (2020). Consideraciones de la corte. Recuperada de: https://books.google.com.pe/books?id=R8AqEAAQBAJ&pg=PA322&dq=bienes+son+definidos+como+elementos+materiales+e+inmateriales&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi0hYe4m_v4AhUNLLkGHfacDVU4KBD0AXoECAQQA#v=onepage&q=bienes%20son%20definidos%20como%20elementos%20materiales%20e%20inmateriales&f=false
- Baena, G. (2017). *Metodología de la Investigación. Serie integral por competencias. (3ª ed.)*. México D.F.: Grupo Editorial Patria.
- Balanzategui, R., Vega, J. & López, A. (2022). Cadena de Suministro de Bienes y Servicios en las Empresas Industriales. *Revista Polo del 8Conocimiento*, 7(1), 978-997. Recuperada de: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3523/7985>
- Banco Mundial (2022). *Comercio de mercaderías (% del PIB)*. Recuperada de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/TG.VAL.TOTL.GD.ZS>
- Cabezas, E., Andrade, D. & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. ESPE. Ecuador
- Cabrera, C. (2020). Control interno administrativo y su incidencia en la eficacia de las operaciones de la agrícola el Mirador cantón Valencia. Año 2018 (Tesis de posgrado). Recuperada de: <https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/6234>
- Castagnola, V., Castagnola, G., Castagnola, A. & Castagnola, C. (2020). La capacitación y su relación con el desempeño laboral en un hospital infantil público de Perú. *Revista Journal of Business and entrepreneurial*, 4(3), pp. 80-89. Recuperada de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7887983>

- Cedeño, F. (2021). Control interno y su incidencia en la gestión organizacional de la empresa Agroveterinaria el Gato, del cantón El Empalme, en el periodo 2019-2020 (Tesis de posgrado). Recuperada de: <https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/6427>
- Cerna, A. (2019). Sistema de control interno institucional y la gestión de contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <https://hdl.handle.net/20.500.12935/35>
- Contraloría General de la República del Perú (2021). *Normas de control*. Recuperada de: <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/2465590-normas-de-control-de-la-contraloria>
- Cuenca, E., Jiménez, J., Zárate, Y., Frías, A., Barrio, M., Collado, M., González, R., Gutiérrez, J., Jiménez, M. & Martínez, C. (2021). Informe 2021 sobre el estado del sistema educativo. Curso 2019-2020. Ed. Secretaría General Técnica. España
- Economipedia (2021). Diccionario económico. Recuperada de: <https://economipedia.com/definiciones>
- González, A. & Mosquera, L. (2019). Del control previo y perceptivo al posterior y preventivo: estudio de la trayectoria en el control fiscal en Colombia (1991-2019). *Revista Via Inveniendi Et Iudicandi*, 15(1), 71-90. Recuperada de: <https://www.redalyc.org/journal/5602/560268191004/560268191004.pdf>
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México D.F.: Ediciones McGRAW-HILL.
- Jejen, L. (2021). La importancia de la calidad y el servicio. *Revista Neuronum*, 7(2), 277-298. Recuperada de: https://redib.org/Record/oai_articulo_3553941_-la-importancia-de-la-calidad-y-el-servicio
- Lastra, N. & Villarruel, D. (2018). Auditoría de control interno al departamento financiero de Empresa Pública Municipal de Agua Potable del Tulcán. Uniandes EPISTEME. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, Vol. 5, Ed. Especial, 661-673. Recuperada de: https://redib.org/Record/oai_articulo2201278-auditor%C3%ADa-de-control-interno-al-departamento-

financiero-de-empresa-p%C3%BAblica-municipal-de-agua-potable-del-tulc%C3%A1n

Ley de Contrataciones del Estado (2019). N° 30.225. Recuperada de: <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>

Ley del Control Interno (2006). N° 28716. Recuperada de: <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28716.pdf>

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (2007). N° 29.158. Recuperada de: <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29158.pdf>

López, H., Matute, H. & Pinargote, A. (2020). Norma de control interno herramienta en registros contables y organización de empresas. UNESUM-Ciencias: *Revista Científica Multidisciplinaria*, 4(4), pp. 253-258. Recuperada de: <https://revistas.unesum.edu.ec/index.php/unesumciencias/article/view/222/259>

López, L. (2020). Diseño de un sistema de control interno para la empresa Cea Instrunorte SAS en la ciudad de Cúcuta (Tesis de pregrado). Recuperada de: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/19172/Trabajo%20de%20Grado.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Navarro, H. & Delgado, J. (2022). El control interno en la ejecución presupuestal municipal. *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinaria*, 6(3), pp. 1-13. Recuperada de: https://redib.org/Record/oai_articulo3833898-el-control-interno-en-la-ejecuci%C3%B3n-presupuestal-municipal

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. & Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de la Tesis. (5ª ed.)*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

Paredes, L. & Mayo, E. (2020). Análisis de las contrataciones de servicios iguales o inferiores a 8 UIT, en la Universidad Nacional de Educación, Lurigancho 2020 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/80087>

Pelazas, M. (2022). *Decreto Supremo N° 082-2019-EF*. Ediciones Paraninfo, S.A. España.

- Pimienta, J. & De La Orden, A. (2017). *Metodología de la investigación 3ra. Ed.* Ed. Pearson. Ciudad de México, México.
- Revoredo, J. (2021). Desafíos y retos de las contrataciones electrónicas en el Perú, a la luz de la experiencia española. *Revista Gabilex*, 3er. Trimestre N°27, pp. 15-63. Recuperada de: <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-DesafiosYRetosDeLasContratacionesElectronicasEnEIP-8088731.pdf>
- Rivas, L. (2017). *Elaboración de Tesis: estructura y metodología.* Ed. Trillas. México
- Roca, G & Taipe, M. (2017). Control interno y procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad provincial de Huancavelica (Tesis de pregrado). Recuperada de: <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1253>
- Ruiz, S., Delgado, J., Ruiz, J., Olivas, H. & Enríquez, R. (2020). Control interno para mejorar las contrataciones del área de logística, Unidad de Gestión Educativa Local San Martín 2020. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), pp. 936-954. Recuperada de: <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/132/151>
- Solís, V. & Llamuca, S. (2020). Control interno, una ciencia que evoluciona: visión técnica evolutiva COSO, MICIL, COCO. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6(2), pp. 718-733. Recuperada de: https://redib.org/Record/oai_articulo2731490-control-interno-una-ciencia-que-evolucionavis%C3%B3n-t%C3%A9cnica-evolutiva-coso-micil-coco
- Tigre, J. (2021). Control interno y su incidencia en los productos financieros de la cooperativa de ahorro y crédito Sumak Kawsay del cantón La Mana año 2019-2020 (Tesis de posgrado). Recuperada de: <https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/6254>
- Valladares, J. (2018). Control simultáneo con inteligencia artificial para mitigar irregularidades en programa vaso de leche de los gobiernos locales. *Revista Quipukamayoc*, 26(50), 61-70. Recuperada de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/14725>

- Vega, L. & Marrero, F. (2021). Evolución del control interno hacia una gestión integrada al control de gestión. *Estudios de la Gestión. Revista Internacional de Administración*, 1(10), pp. 211-230. Recuperada de: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/2861/2608>
- Vega, M. (2022). El control interno y su relación con la eficacia de los gastos presupuestales en la Municipalidad Provincial de Barranca – 2019 (Tesis de pregrado). Recuperada de: <https://hdl.handle.net/20.500.12935/133>
- Vergaray, J., Gutiérrez, W., León, F., León, C. & García, C. (2022). Control Interno y Gestión Institucional en la Microfinanciera “Caritas Felices”, Chimbote, Ancash, Perú, 2020. *Revista EDUCATECONCIENCIA*, 30(34), pp. 56-72. Recuperada de: <https://tecnocientifica.com.mx/educateconciencia/index.php/revistaeducate/article/view/465/669>
- Zambrano, M. (2018). Propuesta de un sistema de control interno para el proyecto Dulce Refugio de Compassion International Ecuador (Tesis de pregrado). Recuperada de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/19198>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Pregunta general ¿Qué relación existe entre el Control Interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Tacna, 2021?</p> <p>Preguntas Específicas a) ¿Cuál es el nivel de aplicación control Interno previo respecto a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021? b) ¿Cuál es el nivel de aplicación control Interno simultaneo a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021? c) ¿Cuál es el nivel de aplicación control Interno posterior a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación existe entre el Control Interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021</p> <p>Objetivos Específicos Determinar el nivel de aplicación del Control Interno previo, respecto a las contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, ¿2021? Determinar el nivel de de aplicación control Interno simultaneo a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021 Determinar el nivel de de aplicación control Interno posterior a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco 2021</p>	<p>Hipótesis General Existe relación positiva y significativa entre el Control Interno y las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021</p> <p>Hipótesis Específica Es bajo el nivel de aplicación del Control Interno previo respecto a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021 Es bajo el nivel de aplicación del Control Interno simultaneo respecto a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021 Es bajo el nivel de aplicación del Control Interno posterior respecto a las contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas de la Región Cusco, 2021</p>	<p><u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u></p> <p>CONTROL INTERNO</p> <p>Indicadores:</p> <p><i>-Control interno previo en los procesos de acciones previas</i> <i>-Control interno previo en los procesos previos a los requerimientos de contrataciones</i> <i>-Control interno simultaneo previo al proceso cotización y su contenido</i> <i>-Control interno simultaneo previo a la solicitud y aprobación de la certificación del crédito presupuestario</i></p> <p><i>-Control interno simultaneo previo al proceso solicitud presupuestal</i> <i>-Control interno posterior en la emisión de la compra de servicios</i> <i>-Control interno posterior en la conformidad de recepción de bienes y servicios</i></p> <p><u>VARIABLE DEPENDIENTE</u></p> <p>CONTRATACIONES IGUAL O MENOR A 8 UIT</p> <p>Indicadores:</p> <p><i>-bienes</i> <i>capacitación</i> <i>-servicios</i> <i>-Adquisidor directa</i> <i>-Experiencia</i> <i>-Contrataciones presenciales</i> <i>-Contrataciones efectivas</i></p>	<p>CONTROL INTERNO PREVIO</p> <p>CONTROL SIMULTANEO</p> <p>CONTROL INTERNO POSTERIOR</p> <p>SISTEMA DE ABASTECIMIENTO</p> <p>PROCESO DE ADQUISICIÓN</p> <p>PROCESO DE CONTRATACIÓN</p>	<p>Tipo de Investigación: -Descriptiva. -Correlacional.</p> <p>Instrumento La Técnica será una Encuesta y el Instrumento dos Cuestionarios</p> <p>Población La población estuvo constituida por 70 personas (funcionarios y/o servidores) , que estén directamente vinculados en el control interno y las contrataciones iguales o menores a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre</p>

Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN						
Variable	Dimensiones	Indicadores	Items		Instrumento	Escala de medición
			Ubicación de ítems en cuestionario	Numero de ítems por indicador		
CONTROL INTERNO	Control interno	Control interno previo en los procesos de acciones previas	<p>1. ¿Se verifica de manera previa de la determinación de necesidades del área usuaria para la contratación iguales o menores a 8 UIT, cumple los principios de contrataciones y adquisiciones del estado eficientemente?</p> <p>2. ¿Se verifica de manera previa si la determinación de necesidades del área usuaria para la contrataciones iguales o menores a 8 UIT, si es concordante con la normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?</p>	2	Cuestionario Tipo Likert	Ordinal
		Control interno previo en el trámite del requerimiento de contrataciones	<p>3. ¿Se verifica previamente si el trámite del requerimiento de contrataciones iguales o menores a 8 UIT, si es concordante con la normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?</p> <p>4. ¿Se verifica previamente si la descripción de los bienes y/o servicios hace referencia a marcas, nombres comerciales, diseños o tipos particulares fabricantes determinados, ni descripción que orienten o inciden la adquisición o contratación de determinada marca fabricante o tipo de producto específico?</p>	2		
			5. ¿Se verifica previamente en el requerimiento de la Unidad de Logística se procede a realizar la indagación en el mercado para determinar el valor estimado, con el cual se empieza el proceso de			

	previo	Control interno previo en el trámite en el proceso de cotizaciones	<p>contrataciones de bienes y servicios se ha desarrollado de acuerdo a las directivas internas?</p> <p>6. ¿Se verifica previamente con el requerimiento de la Unidad de Logística solicita al proveedor o proveedores existentes en el mercado nacional, cuya actividad económica se realice con el tipo de bien o servicio de adquirir o contratar, que emitan sus cotizaciones o valores referenciales por el bien o servicio: las cuales cumplen con las especificaciones técnicas y/o términos de referencias del área usuarias?</p>	2		
	Control interno simultaneo	Control interno previo en el trámite en el proceso de cotizaciones y su contenido	<p>7. ¿Se verifica durante el proceso de emisión de la solicitud de cotización si contiene las especificaciones técnicas o términos de referencia de los bienes a adquirirse o del servicio a contratar remitida por el área usuaria, de manera eficiente y de acuerdo a las normas vigentes?</p> <p>8. ¿Se verifica durante el proceso de emisión de la solicitud de cotización si contiene la información referida al sistema y/o modalidad de contratación, el plazo de entrega, forma de pago, garantía de la oferta, de acuerdo a las normas vigentes?</p>	2		
		Control interno simultaneo en la solicitud y aprobación de la certificación del crédito presupuestario	<p>9. ¿Se verifica durante la certificación de crédito presupuestario a la Oficina de Planificación Presupuestario a través de la Oficina de Administración y Finanzas, es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?</p> <p>10. ¿Se verifica durante el proceso si la Oficina de Planificación y Presupuesto previa verificación física del cuadro de necesidades firma y emite la certificación del crédito presupuestal solicitada, así como como en el sistema del SIAF, es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?</p>	2		

Activar Windows
Ve a Configuración pa

		Control interno simultaneo en la emisión de la orden de compra y/o servicio	11. ¿Se verifica durante el proceso si la Unidad de Logística y Control Patrimonial a Trávez del Especialista Girador de O/C y O/S gira las órdenes de compra y servicio a nombre del proveedor con la mejor propuesta en calidad y costos, cuyo sustento es el expediente de contrataciones, cuadro de necesidades debidamente aprobado?	1		
	Control interno posterior	Control interno posterior en la emisión de la orden de compra y/o servicio	12. ¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de Control de la Unidad de Logística, verifica si la Orden de Compra y/o Servicio contiene en forma expresa el lugar y plazo de entrega, la fuente de financiamiento, la meta presupuestal y especifica de gasto, así como el área usuaria que dará la conformidad de recepción del bien o servicio? 13. ¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica si la Orden de Compra y/o Servicio es suscrito por el jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial y el jefe de la Unidad de Administración y Finanzas?	2		
		Control interno posterior en la conformidad de recepción de bienes y servicios	14. ¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica si la entrega del bien y/o servicio se efectúa dentro del plazo establecido en las especificaciones técnicas y/o términos de referencia? 15. ¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística y Control patrimonial en caso de la Orden de Compra le remite a Almacén Central, para la recepción y conformidad respectiva de la entrega del bien y su posterior traslado del área usuaria? 16. ¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica sien el momento a la entrega de los bienes, El responsable de Almacén Central verifica si el bien se encuentra en óptimas condiciones, ¿comparándolas con las características descritas en las	4		

Activar Windows
Ve a Configuración pa

		Control interno simultaneo en la emisión de la orden de compra y/o servicio	11. ¿Se verifica durante el proceso si la Unidad de Logística y Control Patrimonial a Trávez del Especialista Girador de O/C y O/S gira las órdenes de compra y servicio a nombre del proveedor con la mejor propuesta en calidad y costos, cuyo sustento es el expediente de contrataciones, cuadro de necesidades debidamente aprobado?	1		
	Control interno posterior	Control interno posterior en la emisión de la orden de compra y/o servicio	12. ¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de Control de la Unidad de Logística, verifica si la Orden de Compra y/o Servicio contiene en forma expresa el lugar y plazo de entrega, la fuente de financiamiento, la meta presupuestal y especifica de gasto, así como el área usuaria que dará la conformidad de recepción del bien o servicio? 13. ¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica si la Orden de Compra y/o Servicio es suscrito por el jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial y el jefe de la Unidad de Administración y Finanzas?	2		
		Control interno posterior en la conformidad de recepción de bienes y servicios	14. ¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica si la entrega del bien y/o servicio se efectúa dentro del plazo establecido en las especificaciones técnicas y/o términos de referencia? 15. ¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística y Control patrimonial en caso de la Orden de Compra le remite a Almacén Central, para la recepción y conformidad respectiva de la entrega del bien y su posterior traslado del área usuaria? 16. ¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica sien el momento a la entrega de los bienes, El responsable de Almacén Central verifica si el bien se encuentra en óptimas condiciones, ¿comparándolas con las características descritas en las	4		

Activar Windows
Ve a Configuración p

		directa	directa en la Municipalidad Provincial de Canas? 12. ¿Ha notado que las adquisiciones realizadas han sido observadas por la contraloría?	2		
	Proceso de contrataciones	Contrataciones presenciales	13. ¿Para usted la simplificación de los procesos para hacerlo más ágiles y transparentes contribuirá contrataciones presenciales? 14. ¿En la entidad municipal las adquisiciones y contrataciones presencial son efectivas que una electrónica?	2		
		Contrataciones efectivas	15. ¿Usted ha sido parte de una contratación efectiva si se ejecutan dentro de los plazos establecidos en las bases? 16. ¿La entidad ha realizado contrataciones efectivas en la gestión actual? 17. ¿El área de contrataciones estandarizada las bases y los documentos para alcanzar contrataciones efectivas?	3		

Anexo 3. Instrumentos

INSTRUMENTO N.º 1

Agradecimiento de antemano su colaboración.

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la respuesta que usted considere oportuna en el casillero blanco correspondiente, teniendo en cuenta lo siguiente:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N.º	CONTROL INTERNO PREVIO	1	2	3	4	5
1	¿Se verifica de manera previa de la determinación de necesidades del área usuaria para la contratación iguales o menores a 8 UIT, cumple los principios de contrataciones y adquisiciones del estado eficientemente?					
2	¿Se verifica de manera previa si la determinación de necesidades del área usuaria para la contrataciones iguales o menores a 8 UIT, si es concordante con la normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?					
3	¿Se verifica de manera previa si la determinación de necesidades del área usuaria para la contrataciones iguales o menores a 8 UIT, si es concordante con la normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?					
4	¿Se verifica previamente si la descripción de los bienes y/o servicios hace referencia a marcas, nombres comerciales, diseños o tipos particulares fabricantes determinados, ni descripción que orienten o inciden la adquisición o contratación de determinada marca fabricante o tipo de producto específico?					
5	¿Se verifica previamente en el requerimiento de la Unidad de Logística se procede a realizar la indagación en el mercado para determinar el valor estimado, con el cual se empieza el proceso de contrataciones de bienes y servicios se ha desarrollado de acuerdo a las directivas internas?					
6	¿Se verifica previamente con el requerimiento de la Unidad de Logística solicita al proveedor o proveedores existentes en el mercado nacional, cuya actividad económica se realice con el tipo de bien o servicio de adquirir o contratar, que emitan sus cotizaciones o valores referenciales por el bien o servicio: las cuales cumplen con las especificaciones técnicas y/o términos de referencias del área usuarias?					
	CONTROL INTERNO SIMULTANEO					
7	¿Se verifica durante el proceso de emisión de la solicitud de cotización si contiene las especificaciones técnicas o términos de referencia de los bienes a adquirirse o del servicio a contratar remitida por el área usuaria, de manera eficiente y de acuerdo a las normas vigentes?					
8	¿Se verifica durante el proceso de emisión de la solicitud de cotización si contiene la información referida al sistema					

	y/o modalidad de contratación, el plazo de entrega, forma de pago, garantía de la oferta, de acuerdo a las normas vigentes?					
9	¿Se verifica durante la certificación de crédito presupuestario a la Oficina de Planificación Presupuestario a través de la Oficina de Administración y Finanzas, es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?					
10	¿Se verifica durante el proceso si la Oficina de Planificación y Presupuesto previa verificación física del cuadro de necesidades firma y emite la certificación del crédito presupuestal solicitada, así como como en el sistema del SIAF, es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?					
11	¿Se verifica durante el proceso si la Unidad de Logística y Control Patrimonial a Través del Especialista Girador de O/C y O/S gira las órdenes de compra y servicio a nombre del proveedor con la mejor propuesta en calidad y costos, cuyo sustento es el expediente de contrataciones, cuadro de necesidades debidamente aprobado?					
CONTROL INTERNO POSTERIOR						
12	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de Control de la Unidad de Logística, verifica si la Orden de Compra y/o Servicio contiene en forma expresa el lugar y plazo de entrega, la fuente de financiamiento, la meta presupuestal y especifica de gasto, así como el área usuaria que dará la conformidad de recepción del bien o servicio?					
13	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica si la Orden de Compra y/o Servicio es suscrito por el jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial y el jefe de la Unidad de Administración y Finanzas?					
14	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica si la entrega del bien y/o servicio se efectúa dentro del plazo establecido en las especificaciones técnicas y/o términos de referencia?					
15	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística y Control patrimonial en caso de la Orden de Compra le remite a Almacén Central, para la recepción y conformidad respectiva de la entrega del bien y su posterior traslado del área usuaria?					
16	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica sien el momento a la entrega de los bienes, El responsable de Almacén Central verifica si el bien se encuentra en óptimas condiciones, ¿comparándolas con las características descritas en las especificaciones técnicas?					
17	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control de la Unidad de Logística verifica si el proveedor entrega los bienes adquiridos con la Guía de Remisión respectiva, esta deberá ser firmada y sellada con la fecha del ingreso del bien o suministro por el responsable de Almacén Central?					

INSTRUMENTO N.º 2

VARIABLE CONTRATACIONES IGUALES O MENORES 8 UIT

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS

Estimado(a) trabajador(a):

Responder con sinceridad y objetividad del caso sus respuestas son absolutamente confidenciales. Agradecimiento de ante mano su colaboración.

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la respuesta que usted considere oportuna, de acuerdo a la siguiente escala.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N.º	SISTEMA DE ABASTECIMINETO	1	2	3	4	5
1	¿La entidad capacita a los colaboradores del área de adquisiciones en bienes?					
2	¿La entidad capacita a los colaboradores del área de adquisiciones en bienes?					
3	¿La entidad capacita al personal en el uso de la plataforma SEACE?					
4	¿La entidad capacita a los colaboradores del área de adquisiciones de servicios?					
5	¿Usted se capacita para conocer las normas y directivas que conllevan una adquisición de servicios?					
6	¿Cómo servidor de la Municipalidad Provincial de Canas ha recibido capacitación en el uso de plataforma de SEACE?					
	PROCESO DE ADQUISICION					
7	¿Cómo servidor de la Municipalidad Provincial de Canas ha recibido capacitación en uso de la plataforma SEACE?					
8	¿Usted se ha capacitado en temas de ley de contrataciones del estado?					
9	¿Usted ha integrado algún comité de comité de contratación?					
10	¿Cómo integrante del comité usted ha ocupado el cargo de presidente?					
11	11. ¿Usted ha presenciado el proceso de adquisición directa en la Municipalidad Provincial de Canas?					
12	¿Ha notado que las adquisiciones realizadas han sido observadas por la contraloría?					
	PROCESO DE CONTRATACION					
13	¿Para usted la simplificación de los procesos para hacerlo más ágiles y transparentes contribuirá contrataciones presenciales?					

14	¿En la entidad municipal las adquisiciones y contrataciones presencial son efectivas que una electrónica?					
15	¿Usted ha sido parte de una contratación efectiva si se ejecutan dentro de los plazos establecidos en las bases?					
16	¿La entidad ha realizado contrataciones efectivas en la gestión actual?					
17	¿El área de contrataciones estandarizada las bases y los documentos para alcanzar contrataciones efectivas?					

Nombres y apellidos del funcionario:

DNI:

Área:

Cargo:

Firma del funcionario

Anexo 4. Validación del instrumento



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor : Ing. Econ. Elisban Pumacajia Macedo

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

No es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo egresado de la **FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES** de la **UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP**, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de título Profesional como Contador Público.

El título de mi proyecto de investigación es: **CONTROL INTERNO Y CONTRATACIONES IGUAL O MENOR A 8 UIT EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS, 2021** y siendo necesario contar con la aprobación de un profesional especializado para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir usted. Ante su connotada experiencia en la evaluación de las variables comprendidas en la investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- ✓ Carta de presentación.
- ✓ Definiciones conceptuales de las variables.
- ✓ Matriz de operacionalización de las variables.
- ✓ Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Aderly Ccalloquispe Arque
D.N.I. 47557155

CERTIFICACION DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO QUE MIDE

N.º	CONTROL INTERNO PREVIO	Pertinencia		Relevancia		Claridad	
		Si	No	Si	No	Si	No
1	¿Se verifica de manera previa de la determinación de necesidades del área usuaria para la contratación iguales o menores a 8 UIT, cumple los principios de contrataciones y adquisiciones del estado eficientemente?	X		X		X	
2	¿Se verifica de manera previa si la determinación de necesidades del área usuaria para la contrataciones iguales o menores a 8 UIT, si es concordante con la normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?	X		X		X	
3	¿Se verifica de manera previa si la determinación de necesidades del área usuaria para la contrataciones iguales o menores a 8 UIT, si es concordante con la normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?	X		X		X	
4	¿Se verifica previamente si la descripción de los bienes y/o servicios hace referencia a marcas, nombres comerciales, diseños o tipos particulares fabricantes determinados, ni descripción que orienten o inciden la adquisición o contratación de determinada marca fabricante o tipo de producto específico?	X		X		X	
5	¿Se verifica previamente en el requerimiento de la Unidad de Logística se procede a realizar la indagación en el mercado para determinar el valor estimado, con el cual se empieza el proceso de contrataciones de bienes y servicios se ha desarrollado de acuerdo a las directivas internas?	X		X		X	
6	¿Se verifica previamente con el requerimiento de la Unidad de Logística solicita al proveedor o proveedores existentes en el mercado nacional, cuya actividad económica se realice con el tipo de bien o servicio de adquirir o contratar, que emitan sus cotizaciones o valores referenciales por el bien o servicio: las cuales cumplen con las especificaciones técnicas y/o términos de referencias del área usuarias?	X		X		X	
CONTROL INTERNO SIMULTANEO							
7	¿Se verifica durante el proceso de emisión de la solicitud de cotización si contiene las especificaciones técnicas o términos de referencia de los bienes a adquirirse o del servicio a contratar remitida por el área usuaria, de manera eficiente y de acuerdo a las normas vigentes?	X		X		X	
8	¿Se verifica durante el proceso de emisión de la solicitud de cotización si contiene la información referida al sistema y/o modalidad de contratación,	X		X		f	

	el plazo de entrega, forma de pago, garantía de la oferta, de acuerdo a las normas vigentes?					
9	¿Se verifica durante la certificación de crédito presupuestario a la Oficina de Planificación Presupuestario a través de la Oficina de Administración y Finanzas, es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?	X		X		X
10	¿Se verifica durante el proceso si la Oficina de Planificación y Presupuesto previa verificación física del cuadro de necesidades firma y emite la certificación del crédito presupuestal solicitada, así como como en el sistema del SIAF, es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?	X		X		X
11	¿Se verifica durante el proceso si la Unidad de Logística y Control Patrimonial a Trávez del Especialista Girador de O/C y O/S gira las órdenes de compra y servicio a nombre del proveedor con la mejor propuesta en calidad y costos, cuyo sustento es el expediente de contrataciones, cuadro de necesidades debidamente aprobado?	X		X		X
CONTROL INTERNO POSTERIOR						
12	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de Control de la Unidad de Logística, verifica si la Orden de Compra y/o Servicio contiene en forma expresa el lugar y plazo de entrega, la fuente de financiamiento, la meta presupuestal y especifica de gasto, así como el área usuaria que dará la conformidad de recepción del bien o servicio?	X		X		X
13	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica si la Orden de Compra y/o Servicio es suscrito por el jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial y el jefe de la Unidad de Administración y Finanzas?	X		X		X
14	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica si la entrega del bien y/o servicio se efectúa dentro del plazo establecido en las especificaciones técnicas y/o términos de referencia?	X		X		X
15	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística y Control patrimonial en caso de la Orden de Compra le remite a Almacén Central, para la recepción y conformidad respectiva de la entrega del bien y su posterior traslado del área usuaria?	X		X		X
16	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica sien el momento a la entrega de los bienes, El responsable de Almacén Central verifica si el bien se encuentra en óptimas	X		X		X

	condiciones, ¿comparándolas con las características descritas en las especificaciones técnicas?					
17	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control de la Unidad de Logística verifica si el proveedor entrega los bienes adquiridos con la Guía de Remisión respectiva, esta deberá ser firmada y sellada con la fecha del ingreso del bien o suministro por el responsable de Almacén Central?	X		X		X

N.º	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	Pertinencia		Relevancia		Claridad	
		Si	No	Si	No	Si	No
1	¿La entidad capacita a los colaboradores del área de adquisiciones en bienes?	X		X		X	
2	¿La entidad capacita a los colaboradores del área de adquisiciones en bienes?	X		X		X	
3	¿La entidad capacita al personal en el uso de la plataforma SEACE?	X		X		X	
4	¿La entidad capacita a los colaboradores del área de adquisiciones de servicios?	X		X		X	
5	¿Usted se capacita para conocer las normas y directivas que conllevan una adquisición de servicios?	X		X		X	
6	¿Cómo servidor de la Municipalidad Provincial de Canas ha recibido capacitación en el uso de plataforma de SEACE?	X		X		X	
PROCESO DE ADQUISICION							
7	¿Cómo servidor de la Municipalidad Provincial de Canas ha recibido capacitación en uso de la plataforma SEACE?	X		X		X	
8	¿Usted se ha capacitado en temas de ley de contrataciones del estado?	X		X		X	
9	¿Usted ha integrado algún comité de comité de contratación?	X		X		X	
10	¿Cómo integrante del comité usted ha ocupado el cargo de presidente?	X		X		X	
11	11. ¿Usted ha presenciado el proceso de adquisición directa en la Municipalidad Provincial de Canas?	X		X		X	
12	¿Ha notado que las adquisiciones realizadas han sido observadas por la contraloría?	X		X		X	
PROCESO DE CONTRATACION							
13	¿Para usted la simplificación de los procesos para hacerlo más ágiles y transparentes contribuirá contrataciones presenciales?	X		X		X	
14	¿En la entidad municipal las adquisiciones y contrataciones presencial son efectivas que una electrónica?	X		X		X	
15	¿Usted ha sido parte de una contratación efectiva si se ejecutan dentro de los plazos establecidos en las bases?	X		X		X	

16	¿La entidad ha realizado contrataciones efectivas en la gestión actual?	X		X		X	
17	¿El área de contrataciones estandarizada las bases y los documentos para alcanzar contrataciones efectivas?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SI HAY SUFICIENCIA**
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: **ING. ECON. ELISBAN PUMCAJIA MACEDO**
 DNI: **01308037**
 Especialidad del validador: **INGENIERO CIVIL Y ECONOMISTA**

06 de diciembre del 2021.

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
- Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planeados son suficientes para medir la dimensión.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑAS
 YANACO
 Ing. Econ. Elisban Pumcajia Macedo
 DNI: 01308037
 GERENTE MUNICIPAL

Firma del experto Informante



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor : C.P.C. Ana Hortencia Ramos Achahuanco

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

No es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo egresado de la **FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES** de la **UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP**, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de título Profesional como Contador Público.

El título de mi proyecto de investigación es: **CONTROL INTERNO Y CONTRATACIONES IGUAL O MENOR A 8 UIT EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS, 2021** y siendo necesario contar con la aprobación de un profesional especializado para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir usted. Ante su connotada experiencia en la evaluación de las variables comprendidas en la investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- ✓ Carta de presentación.
- ✓ Definiciones conceptuales de las variables.
- ✓ Matriz de operacionalización de las variables.
- ✓ Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Aderly Ccalloquispe Arque
D.N.I. 47557155

CERTIFICACION DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO QUE MIDE

N.º	CONTROL INTERNO PREVIO	Pertinencia		Relevancia		Claridad	
		Si	No	Si	No	Si	No
1	¿Se verifica de manera previa de la determinación de necesidades del área usuaria para la contratación iguales o menores a 8 UIT, cumple los principios de contrataciones y adquisiciones del estado eficientemente?	X		X		X	
2	¿Se verifica de manera previa si la determinación de necesidades del área usuaria para la contrataciones iguales o menores a 8 UIT, si es concordante con la normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?	X		X		X	
3	¿Se verifica de manera previa si la determinación de necesidades del área usuaria para la contrataciones iguales o menores a 8 UIT, si es concordante con la normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?	X		X		X	
4	¿Se verifica previamente si la descripción de los bienes y/o servicios hace referencia a marcas, nombres comerciales, diseños o tipos particulares fabricantes determinados, ni descripción que orienten o inciden la adquisición o contratación de determinada marca fabricante o tipo de producto específico?	X		X		X	
5	¿Se verifica previamente en el requerimiento de la Unidad de Logística se procede a realizar la indagación en el mercado para determinar el valor estimado, con el cual se empieza el proceso de contrataciones de bienes y servicios se ha desarrollado de acuerdo a las directivas internas?	X		X		X	
6	¿Se verifica previamente con el requerimiento de la Unidad de Logística solicita al proveedor o proveedores existentes en el mercado nacional, cuya actividad económica se realice con el tipo de bien o servicio de adquirir o contratar, que emitan sus cotizaciones o valores referenciales por el bien o servicio: las cuales cumplen con las especificaciones técnicas y/o términos de referencias del área usuarias?	X		X		X	
CONTROL INTERNO SIMULTANEO							
7	¿Se verifica durante el proceso de emisión de la solicitud de cotización si contiene las especificaciones técnicas o términos de referencia de los bienes a adquirirse o del servicio a contratar remitida por el área usuaria, de manera eficiente y de acuerdo a las normas vigentes?	X		X		X	
8	¿Se verifica durante el proceso de emisión de la solicitud de cotización si contiene la información referida al sistema y/o modalidad de contratación,	X		X		X	

	el plazo de entrega, forma de pago, garantía de la oferta, de acuerdo a las normas vigentes?					
9	¿Se verifica durante la certificación de crédito presupuestario a la Oficina de Planificación Presupuestario a través de la Oficina de Administración y Finanzas, es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?	X		X		X
10	¿Se verifica durante el proceso si la Oficina de Planificación y Presupuesto previa verificación física del cuadro de necesidades firma y emite la certificación del crédito presupuestal solicitada, así como como en el sistema del SIAF, es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?	X		X		X
11	¿Se verifica durante el proceso si la Unidad de Logística y Control Patrimonial a Través del Especialista Girador de O/C y O/S gira las órdenes de compra y servicio a nombre del proveedor con la mejor propuesta en calidad y costos, cuyo sustento es el expediente de contrataciones, cuadro de necesidades debidamente aprobado?	X		X		X
CONTROL INTERNO POSTERIOR						
12	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de Control de la Unidad de Logística, verifica si la Orden de Compra y/o Servicio contiene en forma expresa el lugar y plazo de entrega, la fuente de financiamiento, la meta presupuestal y especifica de gasto, así como el área usuaria que dará la conformidad de recepción del bien o servicio?	X		X		X
13	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica si la Orden de Compra y/o Servicio es suscrito por el jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial y el jefe de la Unidad de Administración y Finanzas?	X		X		X
14	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica si la entrega del bien y/o servicio se efectúa dentro del plazo establecido en las especificaciones técnicas y/o términos de referencia?	X		X		X
15	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística y Control patrimonial en caso de la Orden de Compra le remite a Almacén Central, para la recepción y conformidad respectiva de la entrega del bien y su posterior traslado del área usuaria?	X		X		X
16	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica sien el momento a la entrega de los bienes, El responsable de Almacén Central verifica si el bien se encuentra en óptimas	X		X		X

	condiciones, ¿comparándolas con las características descritas en las especificaciones técnicas?					
17	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control de la Unidad de Logística verifica si el proveedor entrega los bienes adquiridos con la Guía de Remisión respectiva, esta deberá ser firmada y sellada con la fecha del ingreso del bien o suministro por el responsable de Almacén Central?	X		X		X

N.º	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	Pertinencia		Relevancia		Claridad	
		Si	No	Si	No	Si	No
1	¿La entidad capacita a los colaboradores del área de adquisiciones en bienes?	X		X		X	
2	¿La entidad capacita a los colaboradores del área de adquisiciones en bienes?	X		X		X	
3	¿La entidad capacita al personal en el uso de la plataforma SEACE?	X		X		X	
4	¿La entidad capacita a los colaboradores del área de adquisiciones de servicios?	X		X		X	
5	¿Usted se capacita para conocer las normas y directivas que conllevan una adquisición de servicios?	X		X		X	
6	¿Cómo servidor de la Municipalidad Provincial de Canas ha recibido capacitación en el uso de plataforma de SEACE?	X		X		X	
PROCESO DE ADQUISICION							
7	¿Cómo servidor de la Municipalidad Provincial de Canas ha recibido capacitación en uso de la plataforma SEACE?	X		X		X	
8	¿Usted se ha capacitado en temas de ley de contrataciones del estado?	X		X		X	
9	¿Usted ha integrado algún comité de comité de contratación?	X		X		X	
10	¿Cómo integrante del comité usted ha ocupado el cargo de presidente?	X		X		X	
11	11. ¿Usted ha presenciado el proceso de adquisición directa en la Municipalidad Provincial de Canas?	X		X		X	
12	¿Ha notado que las adquisiciones realizadas han sido observadas por la contraloría?	X		X		X	
PROCESO DE CONTRATACION							
13	¿Para usted la simplificación de los procesos para hacerlo más ágiles y transparentes contribuirá contrataciones presenciales?	X		X		X	
14	¿En la entidad municipal las adquisiciones y contrataciones presencial son efectivas que una electrónica?	X		X		X	
15	¿Usted ha sido parte de una contratación efectiva si se ejecutan dentro de los plazos establecidos en las bases?	X		X		X	

16	¿La entidad ha realizado contrataciones efectivas en la gestión actual?	X		X		X	
17	¿El área de contrataciones estandarizada las bases y los documentos para alcanzar contrataciones efectivas?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: CPC. Ana Hortencia Ramos Achahuanco

DNI: 43254327

Especialidad del validador: Sub Gerencia de Administración y Finanzas

06 de diciembre del 2021.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planeados son suficientes para medir la dimensión.

MUNICIPALIDAD PROVISIONAL DE CANAS
 ANA HORTENCIA RAMOS ACHAHUANCO
 03 - 4868
 SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
 Firma del experto Informante



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor : C.P.C. Maria Apaza Huilca

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

No es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo egresado de la **FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES** de la **UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP**, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de título Profesional como Contador Público.

El título de mi proyecto de investigación es: **CONTROL INTERNO Y CONTRATACIONES IGUAL O MENOR A 8 UIT EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS, 2021** y siendo necesario contar con la aprobación de un profesional especializado para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir usted. Ante su connotada experiencia en la evaluación de las variables comprendidas en la investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- ✓ Carta de presentación.
- ✓ Definiciones conceptuales de las variables.
- ✓ Matriz de operacionalización de las variables.
- ✓ Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Aderly Ccalloquispe Arque
D.N.I. 47557155

CERTIFICACION DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO QUE MIDE

N.º	CONTROL INTERNO PREVIO	Pertinencia		Relevancia		Claridad	
		Si	No	Si	No	Si	No
1	¿Se verifica de manera previa de la determinación de necesidades del área usuaria para la contratación iguales o menores a 8 UIT, cumple los principios de contrataciones y adquisiciones del estado eficientemente?	X		X		X	
2	¿Se verifica de manera previa si la determinación de necesidades del área usuaria para la contrataciones iguales o menores a 8 UIT, si es concordante con la normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?	X		X		X	
3	¿Se verifica de manera previa si la determinación de necesidades del área usuaria para la contrataciones iguales o menores a 8 UIT, si es concordante con la normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?	X		X		X	
4	¿Se verifica previamente si la descripción de los bienes y/o servicios hace referencia a marcas, nombres comerciales, diseños o tipos particulares fabricantes determinados, ni descripción que orienten o inciden la adquisición o contratación de determinada marca fabricante o tipo de producto específico?	X		X		X	
5	¿Se verifica previamente en el requerimiento de la Unidad de Logística se procede a realizar la indagación en el mercado para determinar el valor estimado, con el cual se empieza el proceso de contrataciones de bienes y servicios se ha desarrollado de acuerdo a las directivas internas?	X		X		X	
6	¿Se verifica previamente con el requerimiento de la Unidad de Logística solicita al proveedor o proveedores existentes en el mercado nacional, cuya actividad económica se realice con el tipo de bien o servicio de adquirir o contratar, que emitan sus cotizaciones o valores referenciales por el bien o servicio: las cuales cumplen con las especificaciones técnicas y/o términos de referencias del área usuarias?	X		X		X	
CONTROL INTERNO SIMULTANEO							
7	¿Se verifica durante el proceso de emisión de la solicitud de cotización si contiene las especificaciones técnicas o términos de referencia de los bienes a adquirirse o del servicio a contratar remitida por el área usuaria, de manera eficiente y de acuerdo a las normas vigentes?	X		X		X	
8	¿Se verifica durante el proceso de emisión de la solicitud de cotización si contiene la información referida al sistema y/o modalidad de contratación,	X		X		X	

	el plazo de entrega, forma de pago, garantía de la oferta, de acuerdo a las normas vigentes?					
9	¿Se verifica durante la certificación de crédito presupuestario a la Oficina de Planificación Presupuestario a través de la Oficina de Administración y Finanzas, es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?	X		X		X
10	¿Se verifica durante el proceso si la Oficina de Planificación y Presupuesto previa verificación física del cuadro de necesidades firma y emite la certificación del crédito presupuestal solicitada, así como como en el sistema del SIAF, es concordante a las normas y directivas internas vigentes que rigen las contrataciones públicas?	X		X		X
11	¿Se verifica durante el proceso si la Unidad de Logística y Control Patrimonial a Través del Especialista Girador de O/C y O/S gira las órdenes de compra y servicio a nombre del proveedor con la mejor propuesta en calidad y costos, cuyo sustento es el expediente de contrataciones, cuadro de necesidades debidamente aprobado?	X		X		X
CONTROL INTERNO POSTERIOR						
12	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de Control de la Unidad de Logística, verifica si la Orden de Compra y/o Servicio contiene en forma expresa el lugar y plazo de entrega, la fuente de financiamiento, la meta presupuestal y específica de gasto, así como el área usuaria que dará la conformidad de recepción del bien o servicio?	X		X		X
13	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica si la Orden de Compra y/o Servicio es suscrito por el jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial y el jefe de la Unidad de Administración y Finanzas?	X		X		X
14	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica si la entrega del bien y/o servicio se efectúa dentro del plazo establecido en las especificaciones técnicas y/o términos de referencia?	X		X		X
15	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística y Control patrimonial en caso de la Orden de Compra le remite a Almacén Central, para la recepción y conformidad respectiva de la entrega del bien y su posterior traslado del área usuaria?	X		X		X
16	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control a la Unidad de Logística verifica si en el momento a la entrega de los bienes, El responsable de Almacén Central verifica si el bien se encuentra en óptimas	X		X		X

	condiciones, ¿comparándolas con las características descritas en las especificaciones técnicas?					
17	¿El Órgano de Control Institucional en sus acciones de control de la Unidad de Logística verifica si el proveedor entrega los bienes adquiridos con la Guía de Remisión respectiva, esta deberá ser firmada y sellada con la fecha del ingreso del bien o suministro por el responsable de Almacén Central?	X		X		X

N.º	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	Pertinencia		Relevancia		Claridad	
		Si	No	Si	No	Si	No
1	¿La entidad capacita a los colaboradores del área de adquisiciones en bienes?	X		X		X	
2	¿La entidad capacita a los colaboradores del área de adquisiciones en bienes?	X		X		X	
3	¿La entidad capacita al personal en el uso de la plataforma SEACE?	X		X		X	
4	¿La entidad capacita a los colaboradores del área de adquisiciones de servicios?	X		X		X	
5	¿Usted se capacita para conocer las normas y directivas que conllevan una adquisición de servicios?	X		X		X	
6	¿Cómo servidor de la Municipalidad Provincial de Canas ha recibido capacitación en el uso de plataforma de SEACE?	X		X		X	
PROCESO DE ADQUISICION							
7	¿Cómo servidor de la Municipalidad Provincial de Canas ha recibido capacitación en uso de la plataforma SEACE?	X		X		X	
8	¿Usted se ha capacitado en temas de ley de contrataciones del estado?	X		X		X	
9	¿Usted ha integrado algún comité de comité de contratación?	X		X		X	
10	¿Cómo integrante del comité usted ha ocupado el cargo de presidente?	X		X		X	
11	11. ¿Usted ha presenciado el proceso de adquisición directa en la Municipalidad Provincial de Canas?	X		X		X	
12	¿Ha notado que las adquisiciones realizadas han sido observadas por la contraloría?	X		X		X	
PROCESO DE CONTRATACION							
13	¿Para usted la simplificación de los procesos para hacerlo más ágiles y transparentes contribuirá contrataciones presenciales?	X		X		X	
14	¿En la entidad municipal las adquisiciones y contrataciones presencial son efectivas que una electrónica?	X		X		X	
15	¿Usted ha sido parte de una contratación efectiva si se ejecutan dentro de los plazos establecidos en las bases?	X		X		X	

16	¿La entidad ha realizado contrataciones efectivas en la gestión actual?	X		X		X	
17	¿El área de contrataciones estandarizada las bases y los documentos para alcanzar contrataciones efectivas?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: CPC. MARIA DRAZA HUILLCA

DNI: 41296879

Especialidad del validador: CONTADOR PUBLICO

06 de diciembre del 2021.

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
- Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planeados son suficientes para medir la dimensión.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO
C.P.C. Maria Draza Huilca
JEFE DE TESORERÍA

Firma del experto Informante

Anexo 6. Propuesta de valor)

El presente trabajo investigativo, titulado: “El control interno y contrataciones igual o menor a 8 UIT en la Municipalidad Provincial Canas, Región Cusco 2021”, está enfocado en trabajo de investigación que hemos venido desarrollando desde el momento que se nos ha dado esa oportunidad de trabajar a esta entidad con la única finalidad cumplir las expectativas y metas trazadas por la entidad; esta investigación se hizo con la única finalidad de contribuir en la gestión actual utilizando herramientas que estaban a nuestro alcance y de esta forma llevar la gestión hacia adelante y con la experiencia que no ha enfocado desde los anteriores años que venimos trabajando en el sector público de las diferentes municipalidades del ámbito de la región del cusco; cabe mencionar que gracias a esta investigación y utilizando todas las herramientas en dicha investigación la municipalidad antes mencionada pudo llegar casi a un gasto presupuestal del 90% según esta publicado en la página amigable del Ministerio de Economía y Finanzas MEF, es el claro resultado que le hemos dado con la entrega como funcionario utilizando todas las herramientas detalladas dentro de la tesis.

Finalmente recomendar a la Municipalidad Provincia de Canas que sigan apostando y utilizando este tipo de herramientas que se implanto para la mejora del sistema gubernamental para seguir por esta senda del camino por una buena gestión.

Anexo 7: Reporte antiplagio menor a 30%



CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Compilatio informa de las tasas de similitudes recuperadas. No son tasas de plagio. La puntuación por sí sola no permite interpretar si las similitudes encontradas son plagiadas o no. Consulte el informe de análisis detallado para interpretar el resultado.

Similitudes del documento :

17%

Similitudes de las partes 1 :

16%

ANALIZADO EN LA CUENTA

Apellido :	Chirinos Gastelu
Nombre :	Teresa
E-mail :	loraine.torresc@gmail.com
Carpeta :	Carpeta predeterminada

INFORMACIÓN SOBRE EL DOCUMENTO

Autor(es) :	No disponible
Título :	Tesis - control interno y contrat. 15.7.22 (2).docx
Descripción :	No disponible
Analizado el :	25/07/2022 06:38
ID Documento :	2cvgjqnd
Nombre del archivo :	TESIS - Control interno y contrat. 15.7.22 (2).docx
Tipo de archivo :	docx
Número de palabras :	10 619
Número de caracteres :	70 920
Tamaño original del archivo (kB) :	13 950.6
Tipo de carga :	Entrega manual de los trabajos
Cargado el :	25/07/2022 06:09

FUENTES ENCONTRADAS

Fuentes muy probables :	102 fuentes
Fuentes poco probables :	147 fuentes
Fuentes accidentales :	2 fuentes
Fuentes descartadas :	9 fuentes

SIMILITUDES ENCONTRADAS EN ESTE

DOCUMENTO/ESTA PARTE

Similitudes idénticas :	13%
Similitudes supuestas :	3%
Similitudes accidentales :	<1%


TOP DE FUENTES PROBABLES - ENTRE LAS FUENTES PROBABLES

Fuentes	Similitud
1. Documento: xow6s9ce - TESIS CHUNG 28.06.2021 (3).docx	3%
2. Fuente Compilatio.net e7oc4p18	2%
3. Fuente Compilatio.net a82smvwb	2%
4. Fuente Compilatio.net prgjb5q	2%
5. Fuente Compilatio.net n5h349fd	2%

Anexo 8: Autorización del depósito de tesis al repositorio






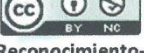
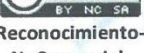
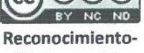
Formulario de autorización de depósito de tesis en el Repositorio Digital de Tesis UPTelesup

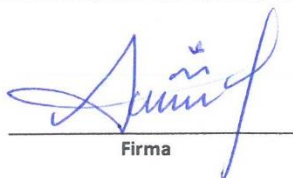
Datos del Autor			
Nombre y Apellidos:	Aderly Ccalloquispe Argque		
DNI:	47557155	Teléfono:	917-418955
E-Mail:	adderly_1000@hotmail.com		
Datos de la Investigación			
<input type="checkbox"/>	Artículo de Investigación		
<input type="checkbox"/>	Trabajo de Investigación		
<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis		
Título:	"CONTRATO INTERNO Y CONTRATACIONES IGUAL O MENOR A 8 UIT EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS, REGIÓN CUSCO 2021"		
Asesor:	Dra. CHIRINOS CASTELÚ TERESA GIOVANNA		
Año:	2021	Carrera Profesional:	Contabilidad y Finanzas
Licencias			
<p>A. Licencia estándar: Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi Artículo / Trabajo de Investigación / Tesis en el Repositorio Digital de la Universidad Privada Telesup. Con esta autorización de depósito de mi Artículo / Trabajo de Investigación / Tesis, otorgo a la Universidad Privada Telesup una licencia no exclusiva para reproducir (en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación), distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi Trabajo de Artículo / Trabajo de Investigación / Tesis (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de Tesis UPT, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.</p> <p>Declaro que el presente Artículo / Trabajo de Investigación / Tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha tesis no infringe derechos de autor de terceras personas.</p> <p>La Universidad Privada Telesup consignará el nombre del/los autor/es de la tesis, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la presente licencia.</p> <p>Autorizo su publicación (marque con una X):</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí, autorizo que se deposite inmediatamente. <input type="checkbox"/> Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (dd/mm/aa): _____ <input type="checkbox"/> No autorizo.</p>			
 Firma		02 de Noviembre 2022 Fecha	
Opcional			

* Lo siguiente es OPCIONAL, pero es importante porque el licenciamiento Creative Commons fija las condiciones de uso de su tesis en la Web. Si desea obviar esta parte, vaya a la última hoja del formulario, coloque su firma y fecha para completar su autorización.

B. Licencia Creative Commons: Otorgamiento de una licencia Creative Commons

Si usted concede una licencia Creative Commons sobre su tesis, mantiene la titularidad de los derechos de autor de ésta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de ésta, siempre y cuando reconozcan la autoría correspondiente, bajo las condiciones siguientes:

MARQUE	TIPO LICENCIA	DESCRIPCIÓN
	 Reconocimiento CC BY	Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.
	 Reconocimiento- CompartirIgual CC BY-SA	Esta licencia permite a otros re-mezclar, modificar y desarrollar sobre tu obra incluso para propósitos comerciales, siempre que te atribuyan el crédito y licencien sus nuevas obras bajo idénticos términos. Cualquier obra nueva basada en la tuya, lo será bajo la misma licencia, de modo que cualquier obra derivada permitirá también su uso comercial.
	 Reconocimiento- SinObraDerivada CC BY-ND	Esta licencia permite la redistribución, comercial y no comercial, siempre y cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoría.
	 Reconocimiento- NoComercial CC BY-NC	Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.
	 Reconocimiento- NoComercial- CompartirIgual CC BY-NC-SA	Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, siempre y cuando le reconozcan la autoría y sus nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.
X	 Reconocimiento- NoComercial- SinObraDerivada CC BY-NC-ND	Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.


Firma

02 de Noviembre del 2022
Fecha